

Noticias

EL MUSEO CANARIO

Segundo cuatrimestre • dos mil cinco • segunda época

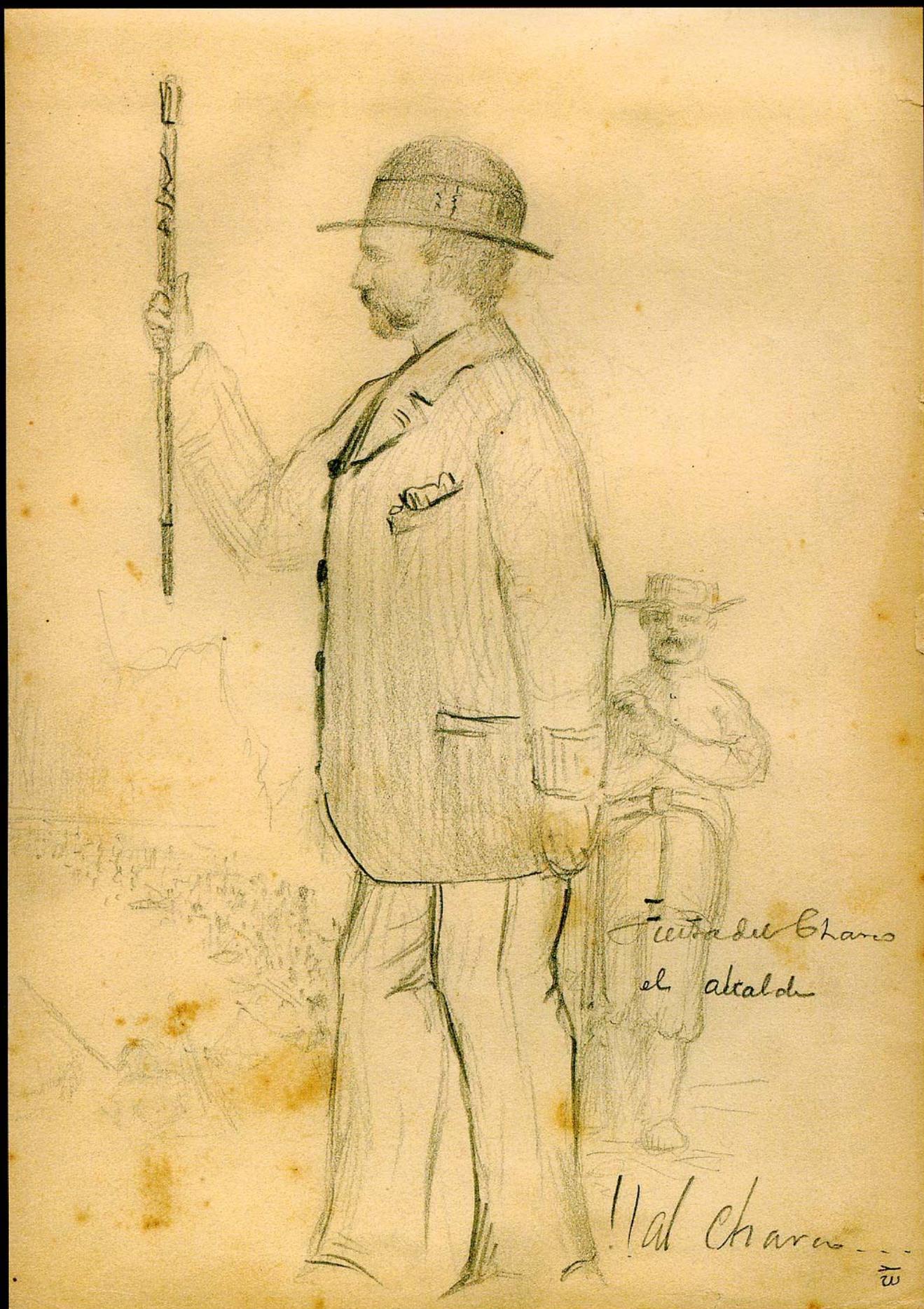
14

boletín de noticias / número



La espadaña de
San Francisco
Arqueología e
imperialismo

[Las Palmas de Gran Canaria]



El alcalde de la Aldea.
Dibujo de Victor Grau Bassas. Archivo de El Museo Canario.



FOTO CUBIERTA:

Iglesia de S. Francisco de Las Palmas
Fotografía: MAT/estudio de diseño



SUMARIO

4 **Arqueología e imperialismo**

¿Pueden estar los estudios arqueológicos del archipiélago influenciados por la política internacional? Las conclusiones de los investigadores de diversos países europeos del siglo XIX así lo confirman.

8 **La creación del Santo Oficio en Canarias**

Cuando a principios del siglo XVI se estableció la Inquisición en las islas, la economía isleña se basaba en una población de diversas razas y religiones. Tal vez por ello las autoridades civiles no se lo pusieron fácil al Santo Oficio.

22 **Dominik J. Wölfel en Telde**

El filólogo austriaco, experto en lenguas prehispanicas canarias, visitó por tercera vez las islas en 1953. Durante su estancia puso especial interés en diversos sitios arqueológicos del municipio de Telde.

27 **La espadaña de San Francisco**

Tras cuatro décadas de incomprensible abandono, acaba de finalizar la restauración de la espadaña de la iglesia de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria.

31 **José Plácido Sansón y Grandy**

La Galería Canaria de Retratos presenta el rostro del poeta José Plácido Sansón y Grandy. La litografía, de poca calidad artística, tiene el valor de ser la única imagen conocida de este escritor tinerfeño.

35 **El cardón**

Imagen característica de las islas Canarias, el cardón es una de las plantas más representativas del ecosistema semidesértico de las costas insulares. Su aprovechamiento va desde la pesca hasta la medicina popular.

- Actos en El Museo
- Donación de don Carlos Buey
- Exposición "Juan Negrín"
- Jornadas del Institutum Canarium
- La Real Academia de la Historia
- Nuevas publicaciones
- Páginas de arqueología canaria

Copyright: El Museo Canario

Editor: El Museo Canario

Diseño y maquetación: MAT/estudio de diseño

DL.: G.C 1713-2000

NOTICIAS





Arqueología e imperialismo en Canarias a finales del siglo XIX

A. José Farrujia de la Rosa



El desarrollo de la arqueología imperialista europea en Canarias es una realidad directamente relacionada con el reparto colonial de África a finales del siglo XIX. El archipiélago, dada su ubicación geoestratégica en relación con el vecino continente y con la expansión por el Atlántico Sur, se convertiría en una pieza clave en la política imperialista de países como Francia o Alemania, lo que acabaría garantizando el intervencionismo científico de franceses y alemanes en los estudios arqueológicos sobre la prehistoria canaria¹.

En conexión con esta orientación de la arqueología europea decimonónica, no hay duda acerca de cómo la arqueología y la antropología desarrolladas en África tras el reparto colonial (Congreso de Berlín, 1884-1885) fueron un claro ejemplo del intervencionismo imperialista europeo. Y en el ámbito canario, esta realidad tendría sus repercusiones obvias, pues serían las aspiraciones anexionistas francesas y alemanas sobre las islas las que, en última instancia, acabarían propiciando el desarrollo de una arqueología europea burguesa en el archipiélago,

1.-Empleamos aquí el concepto de arqueología imperialista siguiendo la ya clásica definición de B. Trigger (1984: 363): *Imperialist or world-orientated archaeology is associated with a small number of states that enjoy or have exerted political dominance over large areas of the world. As one aspect of this hegemony, such nations exert powerful cultural, as well as political and economic, influence over their neighbours.*

con claras implicaciones imperialistas, y la consiguiente articulación de nuevas visiones sobre la prehistoria canaria.

No deja de llamar la atención que una potencia europea como Gran Bretaña, con claros intereses en el norte de África, no llegase a desarrollar una arqueología imperialista en las islas. No obstante, ello fue debido a una realidad bien concreta: la esfera de influencia británica en África se ubicó básicamente en el Mediterráneo oriental, concretamente en el alto Nilo, y por tanto en la fachada africana más alejada de las islas. Esta realidad, sin embargo, no impidió la existencia de intereses británicos sobre las islas, que se plasmaron, por ejemplo, en el desarrollo de relaciones comerciales con Canarias. Tales relaciones se vieron consolidadas y afianzadas por medio del puertofranquismo, un modelo de desarrollo económico claramente dependiente del exterior.

En el ámbito arqueológico, la aportación francesa a los estudios canarios (de la mano de autores como Sabin Berthelot o René Verneau) acabaría entroncando a los guanches con la raza europea de Cro-Magnon, de procedencia francesa. En el ámbito cultural, por ejemplo, Berthelot, por entonces cónsul de Francia en Canarias, llegaría a defender la presencia de megalitos celtas en el archipiélago, con las repercusiones no exclusivamente científicas que de ello se derivaban.

Los autores alemanes, por su parte, no cuestionarían la relación de los indígenas canarios con la raza de Cro-Magnon, pero insistirían en defender la presencia en las islas de pueblos germanos como los vándalos (es el caso de Franz von Löher); o emplazarían la cuna de la raza de Cro-

Magnon en relación con el ámbito alemán y con la raza aria (son los casos de Hans Meyer y Felix von Luschan). Estos dos últimos autores harían recalar igualmente por las islas al tipo armenoide, por entonces identificado con los indoeuropeos y, por ende, con la raza aria.

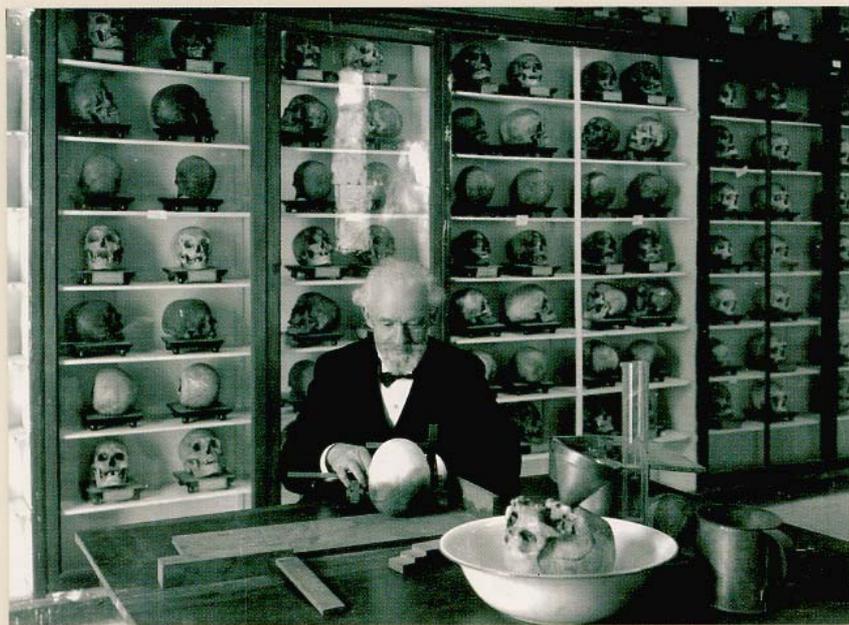
Frente a esta arqueología imperialista, los autores isleños, íntimamente relacionados con la arqueología y con la antropología física francesas, recurrirían a unos mismos elementos identitarios y a unos mismos modelos teórico-metodológicos de corte evolucionista. De esta manera, Chíl y Naranjo, Millares Torres o Bethen-



Sobre estas líneas y en la página anterior, fotografías de un habitante de La Palma. Louis-Auguste Bisson (ca. 1842). Musée de l'Homme (París), Colección Berthelot.



court Alfonso acabarían emparentando a los guanches con la raza de Cro-Magnon francesa y, por ende, los insertarían en el periodo Neolítico. Sin embargo, el elemento "ario" ocupó un papel más secundario en los trabajos de los autores canarios, básicamente debido a: 1) la barrera del idioma, pues la práctica totalidad de la intelectualidad canaria no hablaba alemán²; y 2) la temprana relación entablada entre el



René Verneau en El Museo Canario.
Foto: Teodoro Maisch

guanche y el tipo de Cro-Magnon y, por ende, entre las islas y el ámbito de la prehistoria francesa.

A partir de esta realidad aquí descrita se observa la siguiente dicotomía: mientras que los autores extranjeros decimonónicos aplicaron las corrientes teóricas evolucionistas por entonces en boga con claras implicaciones imperialistas, relacionando a los indígenas canarios con sus ámbitos de influencia (francés o alemán), en el caso canario la situación fue radicalmente distinta, pues los diferentes autores isleños aplicaron esas mismas corrientes teóricas sólo que con unas implicaciones claramente vindicativas: lo verdaderamente importante era relacionar a los primeros colonos de las islas con las grandes culturas europeas.

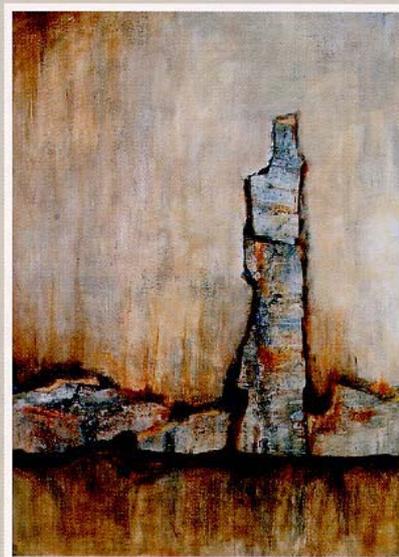
2.-Los repertorios bibliográficos manejados por los autores canarios del XIX son sintomáticos al respecto, pues es constante la práctica ausencia de los trabajos escritos en alemán frente al predominio de los escritos en francés o inglés. Tampoco debería obviarse al respecto la escasa difusión de que gozaron los trabajos de los autores germanos, publicados mayoritariamente en revistas ajenas al mundo científico canario.

Bibliografía

- Farrujia de la Rosa, A.J. *Imperialist archaeology in the Canary islands: French and German studies on prehistoric colonization at the end of the 19th century*. Oxford: British archaeological reports. International series, 1333 (2005).
- Said, E.W. *Culture and imperialism*. New York: Alfred A. Knopf, 1993.
- Trigger, B. "Alternative archaeologies: nationalist, colonialist, imperialist". *Man: the journal of the Royal Anthropological Institute*, vol. 19 (1984), págs. 355-370.

ACTOS EN EL MUSEO

▶ El 6 de junio tuvo lugar en nuestra sede la entrega del **Premio de pintura “Alicia Sarmiento”**, que en esta ocasión fue otorgado a la artista doña Carmen Ausina, a propuesta de la Escuela de Arte “Luján Pérez”. Doña Alicia Sarmiento Pérez instituyó este galardón, mediante disposición testamentaria, encomendando a El Museo Canario su otorgamiento periódico para estimular la creación artística. El acto, que estuvo ilustrado por una amplia muestra del quehacer pictórico de doña Carmen Ausina, muy elogiada por el público asistente, contó con intervenciones de don Juan Cabrera Santana, don Cristóbal García del Rosario, don Agustín Alvarado Janina y don Víctor Montelongo Parada, que repasaron la histórica función desempeñada por la Escuela de Arte “Luján Pérez”, glosaron la generosa figura de doña Alicia Sarmiento y analizaron la obra de la pintora galardonada.



Carmen Ausina. Subducción.
Técnica mixta. 119 x 82 cm.

▶ El 13 de junio tuvo lugar la presentación de la última obra de don José Miguel Alzola, *Salvador Cuyás y Prat: fortuna y ruina de un catalán en Gran Canaria (1838-1913)*, que recoge la trayectoria vital de este empresario emprendedor que protagonizó el desarrollo económico y sociocultural de Las Palmas en el penúltimo cambio de siglo. La edición, que forma parte de la colección Viera y Clavijo de El Museo Canario, está profusamente ilustrada y tiene el sello de garantía que supone haber salido de la pluma de tan reconocido autor. La presentación corrió a cargo de don Cayetano Cuyás Hidalgo, doña María Dolores de la Fe Bonilla y don Fernando Betancor Pérez.

▶ Por último, el 15 de julio fue presentado un nuevo título de nuestra colección San Borondón: el poemario *El ojo de Londres*, de la joven autora doña Silvia Rodríguez González, que cuenta con ilustraciones de doña Lorena Morín Velasco. La presentación estuvo a cargo de don Lothar Siemens y doña Verónica García, codirectores de la colección, y fue acompañada por interpretaciones musicales de los compositores don Manuel Bonino, don Enrique Mateu y don Daniel Roca, en un acto interdisciplinar que resultó muy ameno para el público asistente.

LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS

Luis Alberto Anaya Hernández

El texto que presentamos a continuación pertenece a la conferencia que dictó don Luis Alberto Anaya Hernández el 24 de septiembre de 2004 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Agüimes, dentro de los actos de la LI Asamblea General Ordinaria de la CECEL.

Aunque la conquista de Canarias la comienzan los franceses en 1402, se circunscribirá en un principio a las islas que van a ser de señorío: Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y con posterioridad parcialmente La Gomera. Las tres restantes serán conquistadas por la Corona entre 1478 y 1496, ya que los señores de Canarias no tenían los medios humanos ni económicos necesarios para realizar la empresa, como lo demuestran los diversos e infructuosos intentos que realizaron. Incluso, para completar la ocupación de La Gomera, necesitaron la ayuda del gobernador de Gran Canaria, Pedro de Vera, que aplastó las sublevaciones de los aborígenes. La repoblación del archipiélago se va a ver dificultada por la de Granada y por la conquista y colonización americana, que coinciden en las fechas. De ahí que, además de conceder a las islas privilegios fiscales y comerciales, no se limitará la entrada de extranjeros, moros o judeoconvertos, tal como sucedía en Indias. Por ello, y por su situación estratégica y el cultivo azucarero que se implantó apenas concluida la conquista, afluyeron al archipiélago portugueses, genoveses, franceses, flamencos y otros europeos, a los que se unirá la mano de obra forzosa de las plantaciones, negra o morisca. Unidos a los aborígenes supervivientes y a la población castellana, especialmente de origen andaluz, compondrán una sociedad heterogénea. Entre éstos últimos tendrán una importante presencia los judeoconvertos, pues hay que recordar que la conquista y colonización de las islas de realengo coincide con la creación y primeros



Sala del Tribunal de la Inquisición. Siglo XVIII.
El Museo Canario. Colección artística.

EN LAS ISLAS NO SE LIMITÓ LA ENTRADA A EXTRANJEROS, MOROS O JUDEOCONVERSOS, TAL COMO SUCEDÍA EN INDIAS.

de la existencia de una destacada comunidad judeoconversa en las islas, llegaría a oídos de la cúpula inquisitorial, por lo que el Santo Oficio sevillano va a realizar distintas pesquisas, comisionando a eclesiásticos canarios para esta tarea entre 1492 y 1495. El 25 y el 28 de abril de 1499 se lee en Tenerife y Gran Canaria un edicto del obispo D. Diego de Muros exponiendo que se dispone a hacer "*inquisición de la herética pravedad e judaísmo*" movido por informaciones que tenía al respecto¹. Aunque no sabemos si fue una iniciativa personal en su calidad de inquisidor ordinario, el hecho de que remitiera las diez deposiciones contra conversos a la Inquisición hispalense indica alguna conexión. Por último, en 1501 el anterior comisiona al franciscano fray Pedro de Bobadilla para que recogiera en Tenerife testimonios contra Gonzalo de Burgos y para que detuviera al alguacil Diego de Manzaneque. Aunque cumplió la primera parte de su misión, no pudo aprisionar a este último, porque el adelantado D. Alonso de Lugo, gobernador vitalicio de Tenerife y La Palma, encarceló al escribano y al alguacil que le acompañaban, quienes únicamente por intercesión de terceros consiguieron librarse de ser azotados públicamente. Aunque el Santo Oficio hispalense instó al gobernador de Gran Canaria a que prendiera al de Tenerife, la orden no se obedeció porque según los testigos se "*confederaron*"².

La protección de los conversos por parte de Lugo, no sólo obedecía al deseo de evitar la intromisión de otra jurisdicción, sino al destacado papel que éstos jugaban en las islas. El adelantado mismo estaba emparentado con miembros de este grupo, pues era cuñado por su primera mujer del desafortunado conquistador de Gran Canaria, Pedro de Algaba, que tenía este origen. Sus dos hijos, Andrés Xuárez Gallinato y Jerónimo de Valdés, serían llamados por Lugo a Tenerife y favorecidos con tierras y cargos. Una prueba de su actitud favorable a esta minoría es la que se desprende del acta cabildicia del 10 de febrero de 1514, donde se aprueba hacer una información para castigar al panadero portugués Alfonso Váez por pretender erigir una cofradía en la que se exigía como requisito para ingresar la limpieza de sangre. Tampoco en Gran Canaria, su conquistador y primer gobernador Pedro de Vera se caracterizó por llevar una política de discriminación contra los conversos; antes al contrario, Millares Torres lo califica de *protector de conversos*³.

En definitiva, la creación de un tribunal del Santo Oficio en Canarias se vio dificultada, o al menos no demandada, por el escaso interés que mostraron sus autoridades civiles y religiosas, celosas por la posible intromisión de la nueva institución en sus respectivos ámbitos de poder. También porque la mayor parte de la sociedad no lo demandaba, y no sólo los conversos, sino otros sectores que podían verse afectados directa o indirectamente por su actuación. Pudo influir asimismo su escaso poblamiento, pues en 1525, cuando convencionalmente se da por concluida la etapa colonizadora, el archipiélago no superaba los 25.000 habitantes. Todos estos factores explican la tardía creación del tribunal canario, que tras el de Mallorca sería el de menores dimensiones territoriales.

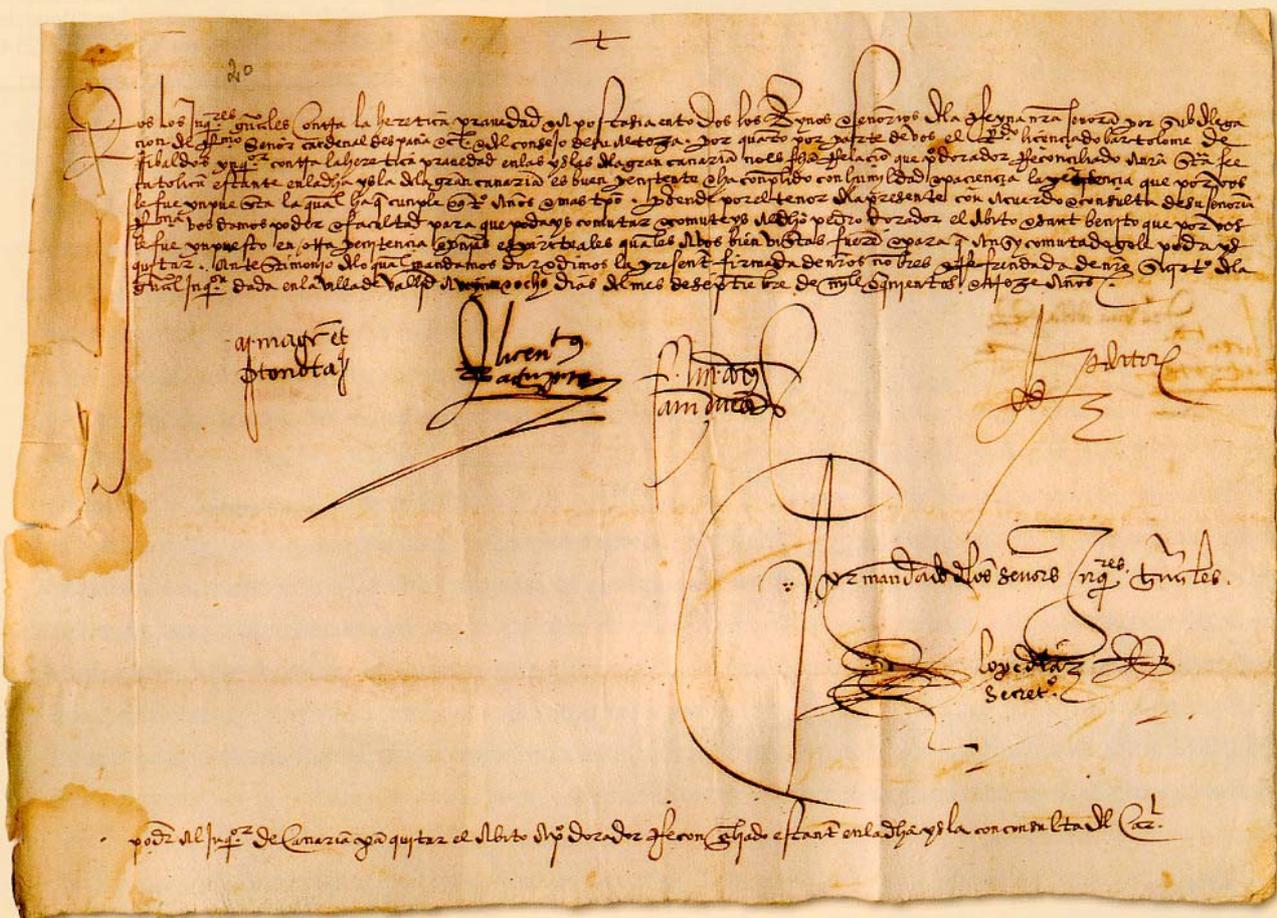
- 1.-Archivo de El Museo Canario (A.M.C.), Bute, vol. I, 1ª s., fol. 80.
- 2.-A.M.C., Bute, vol. I, 1ª s., fol. 101, 138v.-139.
- 3.-Millares Torres, Agustín. *Historia general de Las islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 1975, t. II, p. 214.

LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN

No obstante, la información de que disponía la Suprema sobre la presencia conversa en Canarias, y quizás sobre su importante papel estratégico especialmente en relación a la ruta indiana, va a motivar que cuando la red inquisitorial esté casi totalmente formada se apruebe finalmente la creación de un tribunal en las islas en una real cédula de 1505, que además no supondrá prácticamente gastos por su reducido tamaño. También pudieron influir relaciones personales, tal como se expone en un curioso documento que conserva el archivo inquisitorial canario⁴. Su autor es Antón Astero, o por otro nombre Pedro Barahona, que dirige el escrito a la Inquisición sevillana sin fecharlo, pero que por el contenido cabe datarlo en torno a 1513. En su denuncia, Astero se atribuye junto a Diego de San Martín la creación del tribunal canario a través de las gestiones que realizaron en Segovia, donde se encontraba el Consejo y la Corte, ayudados por Pedro Íñiguez de San Martín, hermano del anterior, que les puso en contacto con “el maestro de Azpeitia”. Este último, que les manifestó que sabía por algunos vascos que las islas eran “grandes escondrijos de malos”, les asesoró en la redacción de la petición, además de intervenir en la toma de decisiones al respecto. En ese momento terció el canónigo y provisor de Canarias, Bartolomé López de Tribaldos, quien les rogó que lo postularan como Inquisidor, y a cambio prometió nombrar alguacil a Diego de San Martín. La propuesta prosperó y Tribaldos fue nombrado primer inquisidor de Canarias. No obstante, incumplió su promesa con Diego de San Martín, y Astero, que seguramente esperó infructuosamente obtener alguna

recompensa, le acusará de lenidad en sus funciones y de connivencia con los conversos. Esta versión acerca de la creación del Santo Tribunal tiene visos de ser cierta, pues efectivamente existió un Diego Íñiguez de San Martín, hermano del receptor que les ayudó en su propósito. El

4.- Archivo Acialcázar, leg. Inquisición.
También en A.M.C., CLII-2, fol. 287.



Poder concedido al Inquisidor de Canarias para quitar el hábito a Pedro Dorador, reconciliado (1513.Septiembre.28) El Museo Canario, Archivo de la Inquisición de Canarias, Libro 4 de reconciliados, CLVIII-25.



Las Palmas de Gran Canaria a finales del siglo XVI, según L. Torriani.

pues estaba en Segovia en aquel momento, fue apoyado por los anteriores, debía de tener formación jurídica pues era provisor, y su cargo de canónigo le garantizaba el salario sin gastos para el Consejo⁵.

Tribaldos recibió la potestad, al menos desde 1507, de *“poner los oficiales que fuesen necesarios e los compeler a ello si fuere necesario e para los mandar pagar los salarios por el tpo. que sirvieren”*. Tenía también plenas competencias judiciales, como lo acredita el proceso del morisco Alonso de Fátima, relajado en efigie, donde se afirma que tenía facultades para dictar este tipo de sentencias. Es cierto que tanto este proceso como el del converso Pedro Dorador fue remitido para su votación a la Suprema, pero como afirma Manuela Ronquillo, pudo deberse a una cierta impericia procesal de Tribaldos, pues además en el de Pedro Dorador se le critica este aspecto⁶. Creado por fin el tribunal, y a tenor de los datos de que disponemos, a la Suprema le preocupaban dos temas en Canarias: el número de los aborígenes supervivientes y la próspera comunidad judeoconversa. Para la primera casuística, ordenó a poco de crearse el tribunal que se elaborara un censo de la población autóctona en las islas. Aunque desgraciadamente

perdido, sabemos por otros documentos del Santo Oficio que la cifra global ascendía a 1.200 familias *“fuera de otras muchas que estaban mesturadas con ellas, pues con los conquistadores vinieron mui pocas mujeres”*. Los datos globales de este padrón no son tampoco fáciles de interpretar, pues desconocemos el número de integrantes de la familia aborigen, pero de cualquier manera no supondrían más de un 20 o 30% de la población del archipiélago, a los que habría que sumar los “mestizos”⁷. En definitiva, representaban un porcentaje importante pero no mayoritario respecto al total de la población, lo que unido a su relativamente rápida integración motivará que el Santo Oficio se despreocupe de esta minoría: ni uno solo de los aborígenes sería procesado por mantener sus creencias ancestrales, a pesar de que existen algunas testificaciones al respecto⁸. Por tanto, al igual que en los tribunales peninsulares durante las primeras décadas, el interés del canario se centrará en los judeoconversos. Gracias a una documentación

“maestro de Azpeitia” que cita como promotor de su iniciativa es el protonotario D. Martín de Azpeitia, que en 1514 sería nombrado presidente de los Consejos de la Inquisición de Castilla y Aragón. Por último, la real cédula donde Fernando el Católico comunica en 1505 a las autoridades el nombramiento de Tribaldos como inquisidor está efectivamente firmada en Segovia. Por tanto, cabe la posibilidad de que, teniendo el Consejo de la Inquisición información de la existencia de conversos en Canarias, las gestiones de Astero y San Martín apoyadas por los antes mencionados dieran sus frutos. El nombramiento de Tribaldos entra dentro de la lógica,

excepcional, los Libros de Genealogías, que únicamente se conservan en el Tribunal isleño, podemos no sólo cuantificarlos, sino además conocer sus genealogías, profesiones, edades, familiares sancionados e incluso en algunos casos el discurso de su vida.

**NI UNO SOLO DE LOS ABORÍGENES
SERÍA PROCESADO POR
MANTENER SUS CREENCIAS
ANCESTRALES.**

5.-Anaya Hernández, Luis Alberto. “Los judeoconversos y la creación de la Inquisición canaria a través de un documento inédito”. *Tebeto: anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura*, IV (1991).

6.-Ronquillo Rubio, Manuela. *Los orígenes de la Inquisición en Canarias, 1488-1526*. Madrid: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991, p. 96.

7.-Anaya Hernández, Luis Alberto. “Los aborígenes canarios y los Estatutos de Limpieza”. *El Museo Canario*, XLIX (1992-1994), p. 127-140.

8.-Anaya Hernández, Luis Alberto. “Un guanche ante la Inquisición”. *El Museo Canario*, LII (1997), p. 221-226.

En realidad se trata de un censo de "conversos y cristianos nuevos" que entre 1525 y 1527 se realiza en cuatro de las islas; la distinción entre los dos grupos anteriores la establece el tribunal considerando que los últimos eran los judíos, aborígenes, moriscos o negros que se convierten al cristianismo, y los conversos sus descendientes. El porcentaje de judeoconversos que se presentan ante el inquisidor o que aparecen citados como residentes respecto al total de la población asciende a un 10% en Gran Canaria, un 6,1% en Tenerife y un 4,3% en La Palma, siendo más difícil de estimar en La Gomera porque la pesquisa se hizo casi totalmente en Tenerife. No obstante, su número debió de ser mayor, pues en Gran Canaria no se convoca a los no sancionados y en las otras tres islas el Santo Oficio carecía de infraestructura y el censo se realizó durante una visita inquisitorial, lo que favoreció la incomparecencia de los afectados como nos consta en varios casos. Entre algunos de los otros datos que nos proporciona este recuento destaca el que mientras un 8% de los declarantes son hijos de matrimonios mixtos, en los comparecientes este porcentaje supone un 23%, lo que indica un acelerado proceso de integración. Aunque el censo fue posterior a Tribaldos, es obvio que la presencia conversa fue importante durante su mandato, lo que nos consta además por las testificaciones. Sin embargo, Astero tenía razón cuando informaba del escaso entusiasmo represivo de Tribaldos, pues su actuación rozó la inoperancia. Durante sus quince años de inquisidor (1505-1520) no relajó en persona ni a un solo condenado, tan sólo a un supuesto islamizante en efigie. Baste recordar

ENTRE 1525 Y 1527 SE REALIZA EN CUATRO DE LAS ISLAS UN CENSO DE "CONVERSOS Y CRISTIANOS NUEVOS"

que únicamente procesó a 23 personas, once de ellas por judaísmo, a cuatro de las cuales se les suspendió el proceso, siete fueron reconciliadas y diez penitenciadas, la gran mayoría entre 1506 y 1510⁹. Y no es que le faltaran posibles víctimas: entre 1505 y 1506 recoge entre Gran Canaria, Tenerife y La Palma 75 testificaciones.

Es obvio, pues, que no ejerció bien sus deberes de inquisidor. En su "defensa" cabría alegar las múltiples ocupaciones que le proporcionarían sus restantes cargos: canónigo, vicario episcopal, provisor y visitador general. Máxime porque durante sus quince años al frente del Santo Oficio, desde 1506 hasta 1520 en que fallece, aunque la sede episcopal está teóricamente cubierta la mayor parte de este período, en realidad únicamente en 1514 y 1515 residirá el obispo en la isla. Por tanto, en los restantes trece años Tribaldos será la cabeza visible de la Iglesia canaria, con el trabajo consiguiente¹⁰. Pero además el título inquisitorial no parece interesarle en exceso, y tan sólo realiza una visita a Tenerife y La Palma en 1506 a cumplir estas funciones, pues si bien retorna a Tenerife tres años después titulándose inquisidor y provisor, el motivo que le mueve es puramente eclesiástico: el impago de los diezmos. Cuando en 1510 viaja a Lanzarote y La Palma y en 1517 a La Gomera, lo hace como visitador eclesiástico y el tipo de delitos que juzga pertenece a este ámbito: amancebados, albaceas incumplidores, deudores de diezmos, etc.

Su desinterés por las tareas inquisitoriales no pasó desapercibido a sus contemporáneos. En una

Firma de Bartolomé López de Tribaldos. A.M.C. Inquisición.

9.-Fajardo Spinola, Francisco. *Las víctimas del Santo Oficio*. Las Palmas de Gran Canaria, 2003, p. 76-77.

10.-Cazorla León, Santiago y Sánchez Rodríguez, Julio. *Obispos de Canarias y Rubicón*. Madrid: Eypasa, 1997, p. 66-78.

carta que el visitador episcopal Pedro Hernández de Pavía escribe al Consejo de la Inquisición el 8 de septiembre de 1520, explica que Tribaldos lleva dos años enfermo, pero que “sano y con salud es tan remiso como puede ver por lo que a echo en todo el tiempo que tiene el cargo de inquisidor y visitador en esta diócesis hasta quel obpo. me proveyó nunca pecado se corrigió en estas islas”. Esta última parte de su carta unida a su afirmación de que “si algo me encomendáredes pienso segund mi zelo descastrar males”, nos sugiere que estaba postulándose como sucesor de Tribaldos, que efectivamente moriría en diciembre¹¹. Prueba asimismo del desinterés de éste es que nunca luchó por aumentar el personal del tribunal, que era muy reducido. En definitiva, los quince años de mandato inquisitorial de Tribaldos se caracterizan por una relativa inoperancia, máxime si lo comparamos con la actuación de los tribunales peninsulares. Las causas son varias: la dedicación de Tribaldos a las tareas eclesiásticas, en un contexto conflictivo en determinados momentos, absorbería gran parte de su tiempo, especialmente por el litigio que mantendría con las autoridades civiles por los límites del señorío episcopal de Agüimes, que le llevaría a excomulgar al gobernador y a los regidores del Cabildo¹². Pero no fue la única vez; en otra ocasión, en torno a 1504, volvió a aplicar la misma sanción contra el anterior, D. Lope de Sosa y sus oficiales porque prendieron a los miembros de una “cofradía escandalosa” que eran clérigos de corona¹³. También pudo influir el deseo de no buscarse problemas con una sociedad que en gran parte era hostil a la Inquisición, empezando por muchos de sus colegas de la catedral. Incluso pudo existir un sentimiento humanitario por sus posibles víctimas: en el proceso de Pedro Dorador, donde se detalla una serie de irregularidades jurídicas en una nota marginal, se escribe que “el juez fue Tribaldos q. era mui buen ombre”¹⁴. Pero también existieron causas externas. Recordemos que en mayo de 1505 Felipe el Hermoso ordenó al inquisidor general D. Diego de Deza que sobreseyera los procesos criminales hasta su llegada; que este último al año siguiente ordenó paralizarlos hasta nuevo aviso, y que en 1507 Deza se vio obligado a presentar la dimisión de su cargo. Todo esto en un contexto de enfrentamientos entre Fernando y su yerno por el gobierno de Castilla y con el trasfondo de la problemática del escándalo por la arbitraria actuación del inquisidor cordobés Rodríguez Lucero, calificada por Meseguer de *drama nacional*¹⁵. Tras la congregación general de 1508 se suaviza su actividad, y Jean La Sauvage mantendría una postura similar, aunque frustrada por su muerte¹⁶. Posteriormente, y hasta 1520, las presiones conversas, la actitud de Roma y las protestas de las Cortes hicieron temer por la continuación del Tribunal, al menos con sus características fundacionales, a lo que hay que sumar las perturbaciones derivadas del movimiento comunero que durarían hasta 1521¹⁷.

11.-A.M.C., Bute, vol. I-1ª s., fol. 188v.

12.-Cazorla León, Santiago. *Agüimes: Real Señorío de los obispos de Canaria (1486-1837)*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1984, p. 47.

13.-Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla, Pueblos 5.

14.-A.M.C., Inquisición, CLVIII-25, fol. 18.

15.-Meseguer Fernández, Juan. “El período fundacional (1478-1517)”. En: *Historia de la Inquisición en España y América*, Madrid: B.A.C., 1984, t. I, p. 346-349.

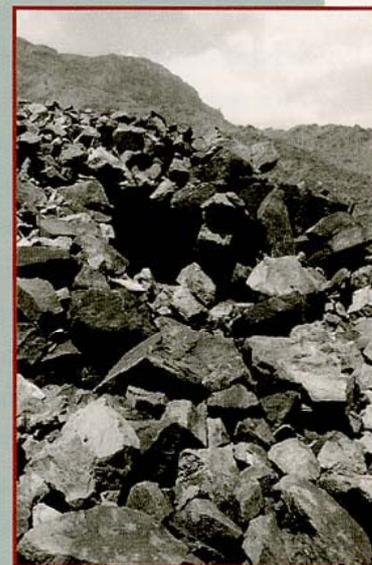
16.-Rábade Obradó, María. *Los judeoconversos en la Corte y en la época de los Reyes Católicos*. Madrid: Universidad Complutense, p. 256-257.

17.-García Cárcel, Ricardo. *Orígenes de la Inquisición española: el Tribunal de Valencia, 1478-1530*. Barcelona: Península, 1976, t. I, p. 84 y 93-96.

EXCURSIÓN con nuestros guías voluntarios

En el marco de la dinámica de formación continuada de nuestros guías, El Museo Canario organizó el 12 de mayo de 2005 una excursión que comprendió las visitas a la necrópolis de Arteara (San Bartolomé de Tirajana) y a los trabajos de excavación que un equipo dirigido por la arqueóloga doña Verónica Alberto está desarrollando en los paquetes arqueosedimentarios que fueron recuperados entre 1988 y 1990 en la necrópolis del Lomo de Maspalomas (San Bartolomé de Tirajana), y luego almacenados en las naves de Lomo Gordo.

Con esta actividad se perseguía profundizar en las formas de vida de los antiguos canarios a partir de la contemplación directa de uno de sus espacios sepulcrales: la necrópolis de Arteara. Al tiempo, la posibilidad de observar las labores de excavación desarrolladas en las naves de Lomo Gordo permitió acercar al grupo de guías a los procesos de trabajo arqueológico que proporcionan la información necesaria para la reconstrucción histórica de las poblaciones del pasado.



Necrópolis de Arteara.
Fotografía: Archivo de El Museo Canario.


Las Palmas Bus
A LA VANGUARDIA DEL TRANSPORTE DESDE 1976

**VEINTINUEVE AÑOS NO SON NADA...
...SI NO FUERA POR TODO LO QUE HEMOS CAMBIADO**

1976 2005

MÁS DE 200 VEHÍCULOS CADA DÍA MÁS SEGUROS, MÁS MODERNOS, MÁS CONFORTABLES

C/ AULAGA, S/N - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
TEL. +34 928 277 812 / 277 999 FAX +34 928 225 243

LA REAL ACADEMIA de la HISTORIA

Luis Regueira Benítez

Entre las más prestigiosas instituciones dedicadas en España al estudio del pasado, la Real Academia de la Historia sobresale no sólo por ser la pionera de ellas, sino también porque el largo camino que ha recorrido está lleno de logros difícilmente igualables.

La Academia tiene su origen en la tertulia literaria que mantenían en Madrid algunos ilustrados que, en 1738, obtuvieron del rey Felipe V su protección y mecenazgo. La tertulia se reunía en la Real Biblioteca y tenía entre sus principales tareas la formación de un *Diccionario histórico-crítico universal de España*, empresa que quedó recogida en los primeros estatutos de la Academia como objetivo primordial de los académicos.

La Real Academia siguió teniendo su sede en la biblioteca del Palacio Real hasta 1874, año en que se trasladó definitivamente a la Casa del Nuevo Rezado, un robusto edificio de Juan de Villanueva que fue originalmente despacho de libros de rezo de los jerónimos de El Escorial y que había sido desamortizado en 1837. Ésta sigue siendo la sede académica actual, si bien con los años la creciente necesidad de espacio hizo que se extendiera al colindante palacio del marqués de Molíns y a otra casa vecina que completa la manzana, quedando hoy la sede enmarcada entre las calles León, Huertas, Amor de Dios y Santa María.

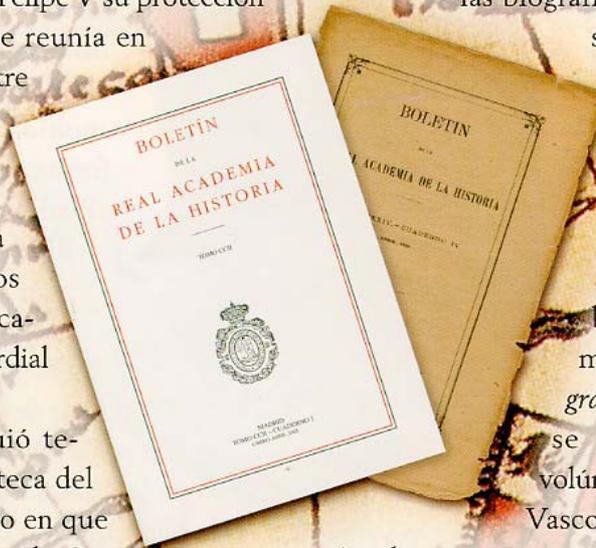
El funcionamiento de la Academia se basa en la formación de comisiones permanentes que trabajan sobre temas de particular interés para la historia de España, tales como los asuntos de Indias, Historia Eclesiástica, Cortes y Fueros, Heráldica, Legislación

Histórica, etc. Además, según las necesidades, puntualmente se forman comisiones especiales dedicadas a temas concretos, y de esta forma existen actualmente siete comisiones que se reparten según criterios temáticos las labores destinadas a la elaboración de un *Diccionario biográfico español* que está llamado a ser el más completo y riguroso repertorio de este tipo. Dos de estas comisiones, dedicadas a las biografías de militares y científicos, son externas a la Academia.

El *Diccionario biográfico español* es un proyecto heredero del original *Diccionario histórico-crítico universal de España* (que centró las labores de los primeros académicos) y del *Diccionario geográfico de España* (del que sólo se publicaron, en 1802, los volúmenes correspondientes al País Vasco y Navarra). Desde 1999 la

Academia se centra en la tarea de recopilar información biográfica de todos los personajes relevantes de la historia de España, un proyecto de ocho años, patrocinado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que pretende recoger cuarenta mil biografías con el concurso de todas las academias iberoamericanas de la historia y con la ayuda de las más modernas técnicas informáticas. Los trabajos están dirigidos por el director de la Academia, don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, y coordinados por el bibliotecario don Quintín Aldea Vaquero.

Además de los trabajos de las comisiones y de las labores biográficas, la Real Academia de la Historia dedica importantes esfuerzos a mantener sus propias colecciones, entre las que podemos distinguir, básicamente, tres principales: el Gabinete



de Antigüedades, el Departamento de Cartografía y Artes Gráficas, y la Biblioteca.

El Gabinete de Antigüedades, formado a partir de las primeras aportaciones ya en el siglo XVIII, reúne algunas de las piezas más importantes de la historia española, como el casco corintio de la ría de Huelva, el “disco de Teodosio”, el velo de Hixem II o el arca de marfil de D. Martín de Aragón, además de las importantísimas colecciones de monedas y medallas y otras piezas de incalculable valor histórico, fruto de hallazgos arqueológicos, donaciones, colecciones desamortizadas, etc. Este gabinete constituye una colección inigualable que ilustra no sólo la historia de España, sino también la evolución conceptual de la arqueología de nuestro país. Por ello, uno de los objetivos que la Academia se ha impuesto últimamente es la creación de un museo que ponga a disposición de los curiosos tan relevante acumulación de fondos.

El Departamento de Cartografía y Artes Gráficas también se remonta a los primeros tiempos de la Academia, gracias especialmente a las necesidades de los diccionarios de historia y de geografía que se estaban desarrollando. De esta manera, la institución cuenta con una colección de mapas y planos que recoge los hitos más importantes de la evolución cartográfica de España y de sus relaciones (imperiales, sociales o comerciales) con el resto del mundo, y que incluye ejemplares de los siglos XVI al XX entre los que destacan dos globos de Blaeu y algunos mapas manuscritos. Esta colección queda complementada con la de Artes Gráficas, que recoge dibujos, grabados, estampas y fotografías entre los que destacan los temas arquitectónicos, los retratos de personajes y las vistas de lugares y acontecimientos históricos.

La Biblioteca, denominación bajo la que se engloba también un importante archivo, cuenta con

unos 400.000 volúmenes impresos (incluyendo algunos incunables) y más de un centenar de colecciones de manuscritos, la mayor parte de ellos provenientes de legados particulares. Destaca la colección codicológica, donde se conserva el Códice Emilianense, del siglo X, en el que se incluyen las primeras palabras escritas en castellano y en vasco; pero no son menos ricas otras colecciones particulares, como la de Luis Salazar y Castro, la de Juan Bautista Muñoz o la recientemente legada por Pedro Laín Entralgo.

Este depósito documental se nutre además de las publicaciones que ingresan mediante el intercambio con el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, un sistema que permite al mismo tiempo difundir las actividades de la institución, establecer contactos con otras entidades con inquietudes similares e incrementar el patrimonio documental. Ésta es la forma en la que se relacionan la Real Academia de la Historia y El Museo Canario, de tal manera que nuestras respectivas bibliotecas se nutren de las revistas publicadas por ambas. En el caso de El Museo Canario, la recepción del *Boletín de la Real Academia de la Historia* tiene especial interés por la participación de importantes personalidades de la investigación histórica que, de una manera u otra, están relacionadas con las islas Canarias. Es el caso del propio secretario de la Academia, don Eloy Benito Ruano (Madrid, 1921), que se ha ocupado de temas como San Borondón o los manuscritos canarios del Museo Británico; o de don Antonio Ruméu de Armas (Santa Cruz de Tenerife, 1912), director de la Academia en dos ocasiones y autor de algunos de los más relevantes estudios históricos sobre el archipiélago, que además ha compuesto un completo resumen de la historia de la Academia¹.



1.-RUMÉU DE ARMAS, Antonio. *La Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2001.

Además, algunos otros miembros de la Real Academia de la Historia son también socios de El Museo Canario. Es el caso, por ejemplo, de todos los académicos correspondientes de la provincia de Las Palmas (don José Miguel Alzola González, don Antonio de Béthencourt Massieu, don Manuel Lobo Cabrera y don Pedro González Sosa) y de dos de los de Santa Cruz de Tenerife (don Marcos Guimerá Peraza y don Antonio M. Macías Hernández), así como del catedrático emérito de Historia de América don Francisco Morales Padrón, académico correspondiente de la provincia de Sevilla.



pág. 16: Casco corintio de la ría de Huelva.
pág. 17: Ingreso de Ramón Menéndez-Pidal en la Real Academia de la Historia (1916).

Por tanto, para El Museo Canario es una obligación fraternal el mantenimiento de esta relación de intercambio de publicaciones de la que tanto nos beneficiamos ambas instituciones hermanas.

Fotografías cortesía de la Real Academia de la Historia.

JORNADAS DEL INSTITUTUM CANARIUM

El austriaco Institutum Canarium, entidad internacional dedicada a la investigación de la cultura y civilización de las islas Canarias y del ámbito mediterráneo, celebró sus Jornadas 2005 en las dependencias de nuestra sociedad. Entre los días 23 y 26 de mayo

se dieron cita en El Museo algunos de los principales investigadores de diversos campos relacionados con nuestras islas,

que disertaron sobre temas tan variados como mitología, lingüística, arqueología, geología, historia eclesiástica, e incluso sobre la figura de Dominik Josef Wölfel (1888-1963), socio de honor de El Museo Canario y principal referente e inspirador del Institutum.

Las conferencias dictadas estuvieron a cargo de doña Carmen Díaz Alayón, don José J. Batista Rodríguez, don Joaquín Caridad Arias, don Maximiano Trapero, don Pablo Atoche Peña, don Luis Alberto Anaya Hernández, don Francisco García Talavera, don Lázaro Sánchez-Pinto, don Francisco J. Torrado, doña Inge Diethelm y don Marcos Sarmiento Pérez, que además se encargó de la organización del evento junto a don Rudolf Franz Ertl. Todas las intervenciones, que fueron objeto de interpretación simultánea para oyentes de habla española y alemana, contaron con la asistencia de un nutrido e interesado público.





El Museo Canario acogió entre el 29 de abril y 15 de mayo de 2005 la exposición *Juan Negrín, el estadista. La tranquila energía de un hombre de estado*, organizada por la Fundación Negrín y la institución museística. A lo largo de seis capítulos –El aprendizaje, El prestigio, El compromiso, El estadista, La dignidad y La lucidez de un exiliado–, fue presentado cada uno de los hitos más significativos de la trayectoria política y científica del que fuera presidente del gobierno de la Segunda República española.

La muestra, comisariada por el historiador don Sergio Millares Cantero, contó con un cuidado y complejo montaje en el que se combinaba la multimedia con la pannelería tradicional. Sin embargo, merece una mención especial la presencia de documentos originales procedentes del archivo privado del estadista

republicano, cedidos para la ocasión por su familia. En efecto, la estrecha colaboración establecida entre los miembros de la Fundación Juan Negrín y doña Carmen Negrín Fetter, nieta del político, ha hecho posible que estos importantes documentos (manuscritos, fotografías, impresos...) hayan sido mostrados públicamente por primera vez y reproducidos, asimismo, en el catálogo que ha servido de apoyo científico a la exposición.

El interés de la exposición –en la que se abordaba una interesante etapa de la historia de España–, atrajo la atención de destacadas personalidades de la vida política y cultural de nuestro país, contándose en su inauguración con la presencia de doña Carmen Calvo, ministra de Cultura.





PÁGINAS

DE ARQUEOLOGÍA CANARIA

Intervención arqueológica en los depósitos arqueosedimentarios del Lomo de Maspalomas *(por V. Alberto Barroso)*

En la actualidad se están desarrollando los trabajos de intervención arqueológica en parte de los bloques que contienen los restos humanos extraídos de la necrópolis del Lomo de Maspalomas (San Bartolomé de Tirajana). Se trata de una intervención auspiciada y financiada por el Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria y que tiene como propósito fundamental la excavación y registro de aquellos conjuntos arqueosedimentarios que presentan unas condiciones de conservación más deficientes. A lo largo de las labores de campo, además de la documentación de los gestos funerarios observables en cada una de las unidades intervenidas, se está procediendo a un análisis bioantropológico de los restos humanos recuperados, los cuales se verán completados en ulteriores trabajos de laboratorio a cargo de un equipo multidisciplinar. Los primeros resultados obtenidos ponen de manifiesto la diversidad y complejidad de las prácticas mortuorias desarrolladas en este enclave cementerial, aportando importantes novedades a los conocimientos hasta ahora disponibles para esta materia.

BREVES

- ▶ Declarada la caducidad y archivo del expediente de delimitación del Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor de La Guancha, El Agujero y Bocabarranco, en el término municipal de Gáldar (Gran Canaria), dadas las irregularidades que presentaba la tramitación efectuada por el Cabildo de Gran Canaria (B.O.C. nº 62, de 30 de marzo de 2005; *La provincia*, 31 de marzo de 2005).
- ▶ Las obras de construcción de un edificio afectan a una cueva prehistórica del yacimiento arqueológico de Tara (Telde, Gran Canaria) (*Canarias* 7, 11 de abril de 2005).
- ▶ El colectivo ecologista La Vinca denuncia que el yacimiento arqueológico de Lomo Calasio (Telde, Gran Canaria) se ha visto gravemente afectado por las obras de construcción de un depósito municipal de agua en la zona (*Canarias* 7, 9 de mayo de 2005; *La provincia*, 20, 21 y 22 de abril de 2005).
- ▶ Documentados nuevos grabados rupestres podomorfos en el término municipal de Betancuria (Fuerteventura) (*Canarias* 7, 22 de mayo de 2005).
- ▶ En el marco de la celebración del Día de Canarias, el Museo de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) acogió, hasta el 20 de junio, la exposición "Los guanches de las islas Canarias" (*El día*, 29 de mayo de 2005).
- ▶ El yacimiento arqueológico de Tara (Telde, Gran Canaria) se ha visto alterado por las labores de limpieza que el ayuntamiento del municipio realizó en el entorno de una cueva aborigen (*Canarias* 7, 1, 2 y 7 de junio de 2005).
- ▶ Las obras de mejora del firme de la carretera de acceso a la zona de playa del término municipal de Vallehermoso (Gomera), ponen al descubierto un enclave arqueológico de carácter funerario (*Canarias* 7, 3 de junio de 2005; *Diario de avisos*, 1 y

3 de junio de 2005; *La gaceta de Canarias*, 1 y 2 de junio de 2005; *La opinión de Tenerife*, 1 y 2 de junio de 2005; *La provincia*, 1 de junio de 2005).

► Comienzan las excavaciones del yacimiento funerario recientemente descubierto en Vallehermoso (Gomera), que tiene la particularidad de ser el primero de la isla hallado en una playa (*El día*, 31 de julio de 2005; *La gaceta de Canarias*, 31 de julio de 2005; *Diario de avisos*, 1 y 3 de agosto de 2005; *La opinión de Tenerife*, 1 de agosto de 2005).

► Alternativa Popular Canaria solicita al Cabildo de Gran Canaria que promueva la declaración de Bien de Interés Cultural para la Cueva de Los Canarios enclavada en la Isleta (Las Palmas de Gran Canaria) (*La gaceta de Canarias*, 30 de julio de 2005).

WEBS RECOMENDADAS

► WWW.CUEVAPINTADA.ORG

Página web oficial del Museo y Parque Arqueológico de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria), donde se puede consultar todo tipo de información sobre el yacimiento arqueológico y las dotaciones museísticas que se inaugurarán en los próximos meses.



NUEVAS PUBLICACIONES

► AUFDERHEIDE, Arthur C. "Chemical dietary reconstruction of Guanche NEC-2". *Eres. Arqueología/bioantropología*, vol. 13 (abril 2005), pág. 31-35.

► CLAVIJO REDONDO, Miguel Ángel y NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco. "El funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el periodo franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy". *Tabona: revista de prehistoria y de arqueología*, 13 (2004), pág. 75-102.

► CHIL Y NARANJO, Gregorio. *Gregorio Chil y Naranjo: miscelánea*. Edición al cuidado de Alicia Girón y Víctor Macías. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria; Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2004.

En esta miscelánea se reúne una serie de artículos de diversa temática escritos entre 1862 y 1901 por Gregorio Chil y Naranjo. De sobra conocida, la figura de este hombre de ciencia de profundas convicciones liberales está indefectiblemente vinculada a El Museo Canario, institución de la que fue fundador y a la que dedicó todos sus esfuerzos y desvelos personales, amén de la mayor parte de su patrimonio, legado a esta sociedad tras su muerte en 1901.

Su generosidad con la tierra que le vio nacer, su destacada labor científica y su calidad humana, merecen ésta y otras muchas reediciones de su obra. No obstante, es una lástima que en esta ocasión la Biblioteca Universitaria haya omitido incluir entre los colaboradores de esta reedición a la Sociedad Científica El Museo Canario, necesariamente imprescindible si tenemos en cuenta que tres cuartas partes de los artículos recopilados fueron originalmente editados en la revista *El Museo Canario*, órgano de expresión de esta institución cuyo primer número vio la luz en 1880, siendo hoy día una de las revistas científicas canarias de mayor prestigio y continuada periodicidad.

► ESTEBAN, César y DELGADO CABRERA, Montserrat. "Sobre el análisis arqueoastronómico de dos yacimientos tinerfeños y la importancia de los equinoccios en el ritual aborígen". *Tabona: revista de prehistoria y de arqueología*, nº 13 (2004), pág. 187-214.

► GALVÁN SANTOS, Bertila, et al. "Los concheros de la Fuente: consideraciones metodológicas y resultados preliminares". *Tabona: revista de prehistoria y de arqueología*, nº 13 (2004), pág. 103-141.

► GÁMEZ MENDOZA, Alejandro. "La investigación bioarqueológica para ámbitos históricos en Canarias: la iglesia de Nuestra Señora de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife como ejemplo". *Tabona: revista de prehistoria y de arqueología*, nº 13 (2004), pág. 279-299.

► JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José J. "Canarias rupestre: figuras, caracteres, imágenes y signos". *Revista de arqueología del siglo XXI*, nº 289 (2005), pág. 14-23.

► JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José J. *Canarii: la génesis de los canarios desde el Mundo Antiguo*. Tenerife: Gobierno de Canarias; Cabildo de Fuerteventura; Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.

► LOBO CABRERA, M. "El primer Libro de Bautismos del Sagrario". *Almogarén: revista del Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias (sede de Gran Canaria)*, nº 34 (junio 2004), pág. 235-248.

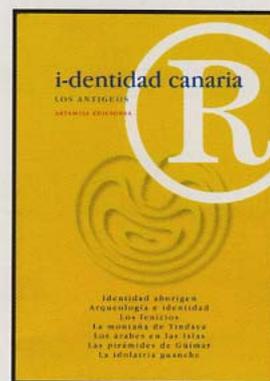
► MONTESDEOCA, Marian. "La religión de arena: una revisión de la idolatría guanche a la luz de las fuentes históricas". *Tabona: revista de prehistoria y de arqueología*, nº 13 (2004), pág. 249-274.

► NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco. "Espacios sagrados en las religiones aborígenes". *Almogarén: revista del Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias (sede de Gran Canaria)*, nº 34 (junio 2004), pág. 21-38.

► NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco, et al. *I-identidad canaria: los antiguos*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa, 2005.

La visión que en numerosos casos se ofrece de la prehistoria de Canarias no siempre se corresponde con la verdad científicamente demostrable. Esta situación es la que se denuncia ahora en "*I-identidad canaria: los antiguos*", donde varios autores exponen cuáles son las bases y procedimientos científicos que llevan a cuestionar y rechazar planteamientos como los que proponen un poblamiento y explotación del archipiélago por poblaciones fenopúnicas y romanas, o los que pretenden ver en las morras de Güímar pirámides de factura aborígen, por citar tan sólo algunos de los temas abordados en esta edición.

Estamos, sin duda, ante una publicación de obligada lectura para todas aquellas personas interesadas en el conocimiento certero y fidedigno de nuestro pasado.



► PERERA BETANCORT, María A. "Yacimientos rupestres de los majos en montañas y barrancos de Lanzarote: nuevo lenguaje arqueológico moldeado en el territorio". *Tabona: revista de prehistoria y de arqueología*, nº 13 (2004), pág. 215-247.

► PÉREZ CAAMAÑO, Francisco, et al. "El territorio arqueológico del Lomo de Arico: aproximación al modelo de poblamiento permanente del sur de Tenerife (islas Canarias)". *Tabona: revista de prehistoria y de arqueología*, nº 13 (2004), pág. 167-186.

► RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Amelia. "El aprovechamiento de recursos abióticos en un poblado costero de la isla en Gran Canaria: las industrias líticas del yacimiento de El Burrero (Ingenio)". *Tabona: revista de prehistoria y de arqueología*, nº 13 (2004), pág. 143-165.

► SANTANA, Jonathan. "Aproximación a la zona arqueológica de La Isleta". *Sábor: órgano de expresión de los estudiantes de Geografía e Historia*, nº 8 (marzo-abril 2005), pág. 8-9.

► VERNEAU, René. *Viviendas, sepulturas y lugares sagrados de los antiguos canarios*. La Laguna: Artemisa, 2005.

Primera edición en lengua española del artículo "Habitations, sépultures et lieux sacrés des anciens canariens", que R. Verneau publicó en el número 8 de la *Revue d'ethnographie* del año 1889.

Muchas de las intervenciones arqueológicas que se realizan en el archipiélago nunca llegan a ser objeto de publicación, desconociéndose los resultados y, en numerosas ocasiones, la propia existencia de los trabajos realizados. En la sección *Páginas de arqueología canaria* pretendemos dejar constancia de las labores arqueológicas que se estén desarrollando en el momento de elaborarse esta revista, quiénes las encargan y ejecutan, y qué objetivos se persiguen. En este intento de socializar las actividades abordadas en el ámbito de la arqueología, invitamos a todos aquellos que desarrollen intervenciones a que las incluyan en este apartado, enviando la información pertinente a la dirección de correo electrónico info@elmuseocanario.com, debiendo especificar en el "asunto" del correo la mención: *Páginas de arqueología canaria*.

El doctor Dominik Josef Wölfel

en Telde



Germán Jiménez Martel

El profesor doctor Wölfel visita la ciudad de Telde

En la mañana del pasado jueves el ilustre etnólogo austriaco Profesor Dominik J. Wölfel en unión del Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas señor Jiménez Sánchez y de los señores don Deogracias Rodríguez Pérez y don Juan del Río Ayala, miembros de la Sección Canaria de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, se dirigieron a la histórica ciudad de Telde para visitar su Iglesia de San Juan Bta. y los yacimientos arqueológicos más importantes descubiertos y estudiados en estos últimos años por la Comisaría de Excavaciones. En la plaza de San Juan le fué dada la bienvenida al sabio profesor por el Vble. Sr. Cura Párroco Dr. Hernández Benítez y por el Teniente Alcalde don Laureano Betancor Suárez. El señor Hernández Benítez explicó al Doctor Wölfel todo el tesoro artístico religioso de la Iglesia de San Juan, haciéndole una especial erudita explicación del famoso relablo flamenco del Altar Mayor, explicación que también dió, con su habitual competencia al visitar su museo arqueológico particular, donde el profesor Wölfel pudo admirar notables ejemplares de piezas arqueológicas de los canarios aborígenes. A continuación el distinguido profesor fué llevado a los yacimientos arqueológicos de Cuatro Puertas, Tutía, Tara, El Baladero, etc. haciendo de los mismos cálidos elogios por su valoración dentro de la cultura de los canarios prehispánicos y citando sus paralelos culturales. De manera especial resaltó la labor que viene llevando a cabo la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, como resultado de la preocupación estatal por estos problemas, y la efectiva colaboración que el Ilre. Ayuntamiento de la ciudad de Telde viene prestando para mejor conservar estas importantes manifestaciones culturales de los aborígenes canarios, colaboración que es muy digna de imitar.

▲ Recorte del periódico *Falange* del 11-IV-1953

El municipio de Telde es una de las zonas más ricas de Gran Canaria en yacimientos arqueológicos. Son numerosos los vestigios de poblados prehistóricos formados por habitáculos de piedra o viviendas trogloditas excavadas en la toba. Siempre despertaron el interés de especialistas que acudían a Telde con el objetivo de estudiarlos de una forma pormenorizada. Entre ellos destacó el prestigioso doctor del Museo Etnológico y de la Universidad de Viena Dominik Josef Wölfel (Viena, 1888-1963). A finales de marzo de 1953 llegó a Gran Canaria para impartir un ciclo de conferencias y cursos monográficos breves en El Museo Canario¹. Las conferencias fueron las siguientes²:

- 6 de abril.- "Los indígenas canarios y el descubrimiento de la Euroáfrica antigua".
- 13 de abril.- "La Leyenda Negra y los indígenas canarios".
- 20 de abril.- "La verdadera historia de la conquista de La Palma".
- 27 de abril.- "El Gran Conquistador de Gran Canaria don Juan de Frías".

Mientras que los cursos monográficos serían:

- Del 7 al 11 de abril.- "La lengua indígena canaria y el bereber".
- Del 14 al 18 de abril.- "Análisis de la civilización de los indígenas canarios y su comparación con las civilizaciones euroafricanas".
- Del 21 al 25 de abril.- "Crítica de las fuentes de la lingüística canaria".

1.-A.N.C. "El Doctor Woelfel hablará para el público del Museo Canario durante todo el mes de abril". *La provincia* (4-IV-1953).

2.-"El Museo Canario, incorporado al Patronato José María Cuadrado, del Consejo Superior de Investigaciones científicas. Ciclo de Conferencias y Cursos monográficos Breves a cargo del Dr. Dominik J. Woelfel del Museo Etnológico y de la Universidad de Viena". *Falange* (5-IV-1953).

De izquierda a derecha, el comisario provincial de excavaciones Sebastián Jiménez Sánchez, el teniente de alcalde Laureano Betancor Suárez, el canónigo Deogracias Rodríguez Pérez, el doctor Dominik J. Wölfel y el investigador Juan del Río Ayala. Fotografía: Archivo Foto-Estudio Suárez Robaina. Telde.

Este ciclo tuvo un interesante e importante seguimiento en la prensa local, llegando incluso a publicarse algunas de las conferencias. La figura del eminente doctor fue asimismo objeto de interés. Paralelamente a las disertaciones en la institución museística, Dominik Wölfel visitó varios municipios para contemplar algunos yacimientos de especial interés para el doctor. Telde era uno de ellos, aunque no le era desconocido, ya que en 1932 había estado examinando diversos recintos arqueológicos.

El jueves 9 de abril Wölfel se dirigió a la ciudad de Telde acompañado de Sebastián Jiménez Sánchez, comisario provincial de excavaciones arqueológicas, y de Deogracias Rodríguez Pérez y Juan del Río Ayala, ambos miembros de la Sección Canaria de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Fueron recibidos en la plaza de San Juan por Pedro Hernández Benítez, párroco de San Juan Bautista y reciente cronista oficial de Telde³, y por el teniente de alcalde Laureano Betancor Suárez. Tras un breve recorrido por el templo y observar sus joyas artísticas, Hernández Benítez le invitó a su museo arqueológico particular.

Posteriormente todos se desplazaron para observar *in situ* los yacimientos de Cuatro Puertas, Tufia, Tara y el Baladero, entre otros lugares⁴. Junto a ellos estuvo como testigo gráfico Miguel Suárez Robaina, fotógrafo y persona atraída por el mundo de la cultura, realizando un amplio reportaje de un gran valor documental. Durante todo el día estuvieron recorriendo estos lugares expresando Wölfel interesantes valoraciones. Resaltó la importancia del yacimiento de Cuatro Puertas, con su gran sala, las cuevas de los Pilares y el adoratorio tallado en la piedra. Acerca del oratorio y los signos grabados en el poniente del mismo, afirmó que podían ser de carácter alfabético, opinión que Pedro Hernández Benítez recogió en su obra *Telde: sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*⁵. Luego se dirigieron a Tufia y por la tarde a Tara y Cendro, regresando a la capital insular para impartir la conferencia prevista para el día. No obstante, y a modo de anécdota si se quiere, el doctor se retrasó en su disertación, ya que la visita fue más extensa de lo programado. Y tomando pie en ello comenzó la charla con la palabra Tara, que para Wölfel estaba "relacionada con el bereber *tara*, la escritura, carta, amuleto y que entre los zenaga sea *tarha* con lo que se acerca esta raíz al mismo castellano, tanto canario como peninsular, *tarja*, los palillos que sirven para hacer cuentos a los que no saben escribir en toda la Euráfrica ganadera



3.-Hernández Rodríguez, J. "El Dr. Pedro Hernández Benítez, párroco de San Juan Bautista, cronista de la ciudad de Telde". *La provincia* (25-III-1953).

4.-"El profesor doctor Wolfel visita la ciudad de Telde". *Falange* (11-IV-1953).

5.-Hernández Benítez, P. *Telde: sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*. Telde, 1959, pág. 97.

hasta el presente"⁶. El recorrido por los yacimientos de Telde se convirtió así en el inicio de una interesante charla, aunque no fue la última relacionada con la ciudad de los faicanes. Dominik Wölfel regresaría nuevamente a Telde, invitado por la corporación local para impartir una conferencia, antes de su partida a Viena a finales de junio.

La visita realizada a Telde por el profesor Dominik Wölfel el día 9 de abril causó una gran impresión⁷. Así, antes de partir a Las Palmas de Gran Canaria el alcalde de la ciudad Juan Ascanio González le solicitó una conferencia. El acto se desarrollaría en la sociedad "La Unión", siendo el tema "El Megalítico y la unidad de las fuentes de las altas civilizaciones"⁸.

El domingo 19 de abril el presidente de la sociedad cultural, José Navarro Navarro, había preparado con esmero y esplendor el salón principal⁹. Para ello contó con la ayuda del artista José Arencibia Gil, que en esos momentos estaba decorando este espacio. El escenario presentaba un aspecto magnífico:

dos banderas, la española y la austriaca, unidas en el centro por una escarapela, enmarcaban el arco que daba paso al estrado. Los escudos de la ciudad de Telde y Viena lucían en un lugar preferente. En la larga mesa estaba el alcalde, que tenía al doctor Wölfel a su derecha y a su izquierda al comisario provincial de excavaciones Sebastián Jiménez Sánchez. A los extremos el párroco Pedro Hernández Benítez y el escritor Eduardo Benítez Inglott.

El acto comenzó a las 12 del mediodía con una actuación musical, y tras su finalización Hernández Benítez hizo la presentación de Dominik Wölfel, al que se refiere como etnólogo, investigador, arqueólogo y filólogo, y sobre todo, como canariólogo eminente. Dijo de él: "nuevo caballero andante, enamorado ardiente de su amada Dulcinea, la ciencia, va por el Mundo *desfaciendo entuertos* y castigando implacable con el trallazo inclemente de la verdad a tantos pícaros y malandrines que se introducen furtivamente en el

jardín recoleto de la misma"¹⁰.

Le presentó luego como catedrático de la Universidad y director del Museo Etnológico de Viena. Seguidamente hizo alusión a sus estudios en los archivos vaticanos en Italia y en los de Simancas e Indias en España. Alude también a la visita a Coimbra, donde realizó el hallazgo del manuscrito de Leonardo Torriani¹¹. Don Pedro termina diciendo: "Esta es, señores, en síntesis la obra de este sabio eminente –hoy canario cien por cien– que si en nuestras islas no nació, las ama tanto, que en ellas mereció haber nacido".

A continuación Dominik Wölfel, visiblemente emocionado, comienza: "Señores, perdón; soy un hombre sincero, siento gran emoción y no puedo; yo no estoy acostumbrado a estos honores, soy sólo un hombre de trabajo"¹². Tras expresar su agradecimiento a todos, comienza la exposición sobre las características del Megalítico y las rutas probables seguidas en su dispersión por el planeta. Señaló su impresión sobre

6.-"Ayer se inauguró el aula para las clases del Dr. Woelfel en una sala de cerámica". *La provincia* (10-IV-1953).

7.-"El profesor doctor Wölfel visita la ciudad de Telde". *Falange* (11-IV-1953).

8.-"El archipiélago". *La provincia* (18-IV-1953).

9.-Quinto libro de actas de Junta Directiva de la Sociedad "La Unión" de Telde, 1951-1967. Acta del 16-V-1953, p. 42.

10.-Asistente al acto, Un. "El Dr. Wölfel, en Telde". *La provincia* (24-IV-1953).

11.-*Idem*.

12.-*Idem*.

la existencia de elementos megalíticos bien definidos en nuestras islas, aunque desconocía cómo llegaron.

Wölfel terminó elogiando la obra de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (dirigida por doctor Julio Martínez Santa-Olalla, concededor del gran valor arqueológico de Telde¹³), así como a Sebastián Jiménez Sánchez. Dirigiéndose al doctor Hernández Benítez, dijo: "Tiene usted en su haber, mi queridísimo amigo, el mérito de haberme dado a conocer la existencia de grafías rupestres barquiformes, al señalar la insculptura de un barquito con aplustro en forma de C y timón en figura de cola de pescado y alto y extraño velamen en las rocas del barranco

de Balos, que es un auténtico álbum de culturas pretéritas, y que tiene un parecido extraordinario con las insculturas existentes en rocas de los países escandinavos¹⁴".

Luego realizó unas consideraciones acerca de la unidad de fuentes de las altas civilizaciones. Las postreras palabras de Dominik Wölfel fueron acogidas con prolongados aplausos del público que llenaba completamente el local y del que fuera, en la plaza, seguía la lección por un altavoz colocado al efecto. De esta manera finalizó una de las visitas más importantes realizadas a Telde.



De izquierda a derecha, Laureano Betancor Suárez, Sebastián Jiménez Sánchez, Dominik J. Wölfel, Pedro Hernández Benítez, Deogracias Rodríguez Pérez y Juan del Río Ayala, frente a una de las aberturas de la montaña de Cuatro Puertas.
Fotografía: Archivo Foto-Estudio Suárez Robaina. Telde.

Bibliografía

- Hernández Benítez, P. *Telde: sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*. Telde, 1959.
- Jesús Vélez, P.P. "Doramas y Telde". *Guía histórico-cultural de Telde*, nº 8 (1996).
- Ruméu de Armas, A. *El obispado de Telde: misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Telde: Ayuntamiento de Telde; Cabildo Insular de Gran Canaria; Gobierno de Canarias, 1986.
- Torriani, L. *Descripción e historia de las islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1978.
- Wölfel, D.J. *Monumenta linguae canariae, monumentos de la lengua aborigen canaria: un estudio sobre la prehistoria y la historia temprana del África Blanca*. Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico, 1996.

13.-"El Dr. Martínez Santa-Olalla visita Telde". *Falange* (25-VI-1943).

14.-Vid. nota 10.

EL MUSEO CANARIO

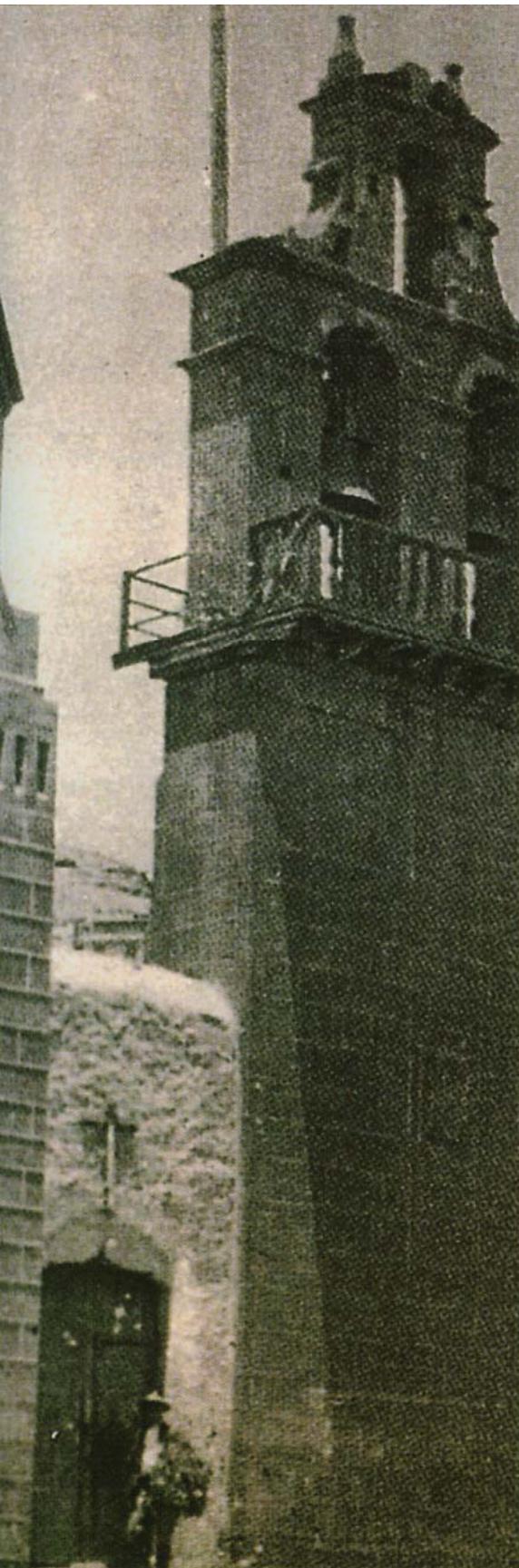
Socio. Nº:

D.N.I.:

Hazte socio.

928 336 800





José Miguel Alzola

LA ESPADAÑA DE SAN FRANCISCO

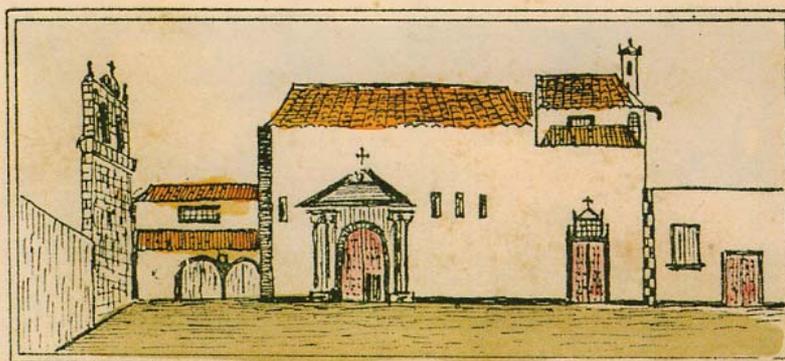
La espadaña de la parroquia de San Francisco de Las Palmas y sus alrededores, cuya restauración acaba de finalizar, permanecieron durante cuatro décadas sumidos en un incomprensible abandono.

Ni su dilatada historia ni sus valores arquitectónicos impidieron en su día que la piqueta voraz derruyera portadas góticas, demoliera claustros y capillas y convirtiera en astillas los artesanos mudéjares. En pocas semanas desapareció el que había sido el convento franciscano más importante del archipiélago.

Lo que añade gravedad a este atentado al patrimonio histórico-artístico es que no fue perpetrado por un empresario especulador, sino por el Ayuntamiento y el Cabildo, instituciones sobre las que recae el deber de velar por la perdurabilidad de nuestra riqueza monumental.

En la actualidad, el comportamiento de estas corporaciones es muy diferente. Vigilan con celo las actuaciones que puedan afectar a los edificios de singular significación y a las zonas protegidas y, por añadidura, arbitran fondos para su restauración.

< Espadaña y puerta del convento de S. Francisco.



Dibujo anónimo de la Iglesia y Convento de San Francisco de Las Palmas, tal como se conservó hasta comienzo del siglo XIX.

LAS VICISITUDES DEL EDIFICIO CONVENTUAL

Las desventuras del cenobio franciscano comenzaron en 1835, cuando el ministro Juan Álvarez Mendizábal suprimió por decreto las comunidades religiosas y dispuso la incautación de sus cuantiosos bienes. Entonces los frailes se vieron obligados a abandonar el convento trianero, que se convertiría en cuartel de Infantería.

Poco más de un siglo permaneció en él la tropa, hasta que el Ministerio de la Guerra se avino a cederlo en permuta al Cabildo insular a cambio del edificio de la calle Juan de Quesada, en que hoy se halla el rectorado de la universidad. Este edificio había sido ocupado *manu militare* durante la guerra civil para destinarlo a hospital militar, y como su recuperación resultaba difícil, optó el Cabildo por la permuta.

Dueña la corporación insular del antiguo convento, se apresuró a demolerlo, quizá temerosa de futuras incautaciones. Lo que se había alzado en los siglos XVI y XVII terminó, en pocas semanas, convertido en escombros.

En medio de tanta desolación y ruina sólo se mantuvo en pie, pero tambaleante, la espadaña, edificada en 1679. De nada sirvió que protestaran las voces de sus campanas: nadie las quiso escuchar. De estos broncecitos centenarios dijo don Benito Pérez Galdós: *“Cuando he oído el tañido de sus campanas, siempre he sentido una emoción entre triste y dulce. Su son no lo confundiría con ninguno. Lo distinguiría entre cien que tocasen a un tiempo”*.

RESTAURACIÓN DE LA ESPADAÑA Y SU ENTORNO

El sector urbano en que se halla enclavada la iglesia parroquial ha experimentado en estos últimos años una transformación profunda. Sobre el solar del que fue originariamente convento se ha construido, quizá con ciertos estrecheces, el Conservatorio de Música, que humilla con sus proporciones la sobria arquitectura del templo.

A la espadaña también le llegaría, después de dilatados trámites, la hora de su restauración. Hubo un primer intento que se materializó en el proyecto redactado por los arquitectos Alicia Doreste y José Luis Gago en 1989 para la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias, que no llegó a realizarse. Posteriormente, en 1998 y 2001, con la autoría de los mismos arquitectos, se confeccionaron nuevos proyectos para el Servicio de Patrimonio del Cabildo. Con sujeción a éstos se han ejecutado las siguientes obras:

- Construcción de un contrafuerte en la parte posterior de la espadaña, que se hallaba apuntalada por falta de estabilidad.
- Sustitución de los sillares de cantería afectados por la erosión.



Detalle del escudo.

- Reconstrucción del balconcillo de madera que corona el primer cuerpo, así como parte de los nichos en los que se alojan las tres campanas.
- Como acertada innovación ha sido esculpida en el contrafuerte la frase que Galdós dedicó a las campanas de la iglesia en la que fue bautizado en 1843.
- Además, y en el entorno del campanario, se han repuesto los dos arcos de medio punto, apoyados sobre columnas, que hasta 1856 formaban la fachada sur del convento. Por esta arcada se accedía a la capilla en la que recibía culto la Virgen de la Soledad.

LA CAPILLA DE LA ORDEN TERCERA

Lo que ha resultado irrecuperable de este rincón ha sido la capilla de la Orden Tercera, que se hallaba lindando con la espadaña y el portalón de la huerta conventual.

Esta pequeña iglesia, de planta rectangular, la cubría un artesonado a dos aguas de mucha calidad y poseía retablos e imágenes de mérito.

Con motivo de la desamortización pasó el sagrado lugar a manos del Ayuntamiento, que lo destinó a escuela de primeras letras y a aula de la Academia de Dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

En 1953, el Ayuntamiento capitalino tomó el acuerdo de demolerla para, sobre su solar, trazar la calle que enlaza la de Domingo Déniz con la de Primero de Mayo. Las inmisericordes palas mecánicas dejaron entonces al descubierto las sepulturas de los hermanos cofrades, que habían elegido aquel lugar para su *eterno y seguro* descanso. Los restos que afloraron fueron trasladados al cementerio.

La Sociedad Económica de Amigos del País no salió perjudicada: fue compensada con una planta completa en el edificio de las Academias Municipales de la calle Mendizábal.

A pesar de lo mucho que se ha perdido para siempre, lo que perdura se halla consolidado y notablemente mejorado, gracias a las aportaciones dinerarias del Cabildo y al buen hacer de los arquitectos directores de la obra.

Rincón de la portería. J. Comas Quesada.



Carlos Buey

Donación de la biblioteca de don Carlos Buey

La Biblioteca Canaria de nuestra institución se ha visto acrecentada en 917 títulos gracias a la generosidad de don Carlos Buey Suárez. Desde 1961, año en que este entusiasta benefactor de la Sociedad Científica El Museo Canario vino destinado a Las Palmas de Gran Canaria por motivos profesionales, ha ido reuniendo esa nutrida biblioteca de casi un millar de ejemplares de libros escritos por autores canarios o referidos a temas relacionados con nuestro archipiélago.

Don Carlos Buey se convirtió, en su constante búsqueda de impresos de interés, en un visitante asiduo, no sólo de las librerías más acreditadas de la ciudad, sino también de los comercios de libros de viejo. Desde hace algunos años es bien conocido y apreciado en nuestra institución, en la que colabora, junto con su esposa doña M^a Ángeles López García, en calidad de guía voluntario, acompañando y ofreciendo explicaciones a muchos de los visitantes de nuestras instalaciones museísticas. Esa actitud de generosidad, poniendo su tiempo a disposición de esta institución y de los que se acercan a ella, se pone ahora más de manifiesto con su altruista gesto de donación de su valiosa colección de libros canarios.

Un repertorio tan rico de publicaciones referidas a nuestras islas no puede menos que reforzar nuestra Biblioteca Canaria; de hecho el criterio de selección de don Carlos Buey ha sido el mismo que rige la política de adquisiciones de El Museo: libros de autores canarios, de tema canario o editados en las islas. De esa forma se han incorporado a nuestros fondos bibliográficos tanto algunos títulos que no teníamos y que son especialmente difíciles de conseguir,

como duplicados de otros que ya se encontraban en nuestras estanterías pero que en una biblioteca de conservación como la nuestra contribuyen a una mayor solidez de la colección.

El minucioso inventario de sus libros, entregado por don Carlos, facilita la labor de catalogación y de incorporación a nuestros fondos. Podemos destacar el numeroso grupo de títulos sobre historia y arte de las islas, y una primera edición de las interesantes memorias de Fernando de León y Castillo, *Mis tiempos*, editada en 1921. La Biblioteca Canaria continúa, gracias a rasgos de generosidad como el del señor Buey Suárez, configurándose como la más rica y completa en su especialidad.



Galería CANARIA de RETRATOS

JOSÉ PLÁCIDO SANSÓN Y GRANDY (1815-1875)

Entre los viejos papeles de la biblioteca de un amigo, sujeto muy aficionado a las cosas de la tierra canaria, hallé la autobiografía inédita de José Plácido Sansón, la cual quiero reproducir en este libro. La obra de referencia, escrita de puño y letra de José Plácido, forma un grueso volumen con el título de *Apuntes biográficos*. De este curioso manuscrito reproduzco los apuntes que abarcan hasta el año 1846, año en que termina la forma autobiográfica del libro. Desde el año 1846 en adelante Sansón adopta en su obra la forma de diario.

Con estas líneas comienza Sebastián Padrón Acosta el capítulo dedicado a José Plácido Sansón Grandy en su obra *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, publicada después del fallecimiento del autor¹, en edición al cuidado del profesor Sebastián de la Nuez Caballero.

¡Cuántas veces nos habremos preguntado quién sería el feliz propietario del *grueso volumen*!

Con los escasos medios de reproducción de originales de que disponía el culto investigador y la premura a que se veía obligado para entregar a tiempo estos trabajos, inicialmente elaborados como guiones radiofónicos, ¡cuántas enjundiosas lagunas quedarán por estudiar, si es que aún se conserva el citado manuscrito autobiográfico!



1.-Padrón Acosta, Sebastián. *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Edición, prólogo y notas por Sebastián de la Nuez Caballero. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1978.

La mayor parte de la obra de nuestros escritores decimonónicos permanece en el olvido. Sus rostros y biografías nos son, frecuentemente, desconocidos. La abulia, el abandono y, particularmente, el miedo al contagio de la terrible tuberculosis pulmonar, *el mal del siglo* que padecieron tantos de ellos, o sus familiares más cercanos hasta bien entrada la centuria siguiente, han hecho desaparecer una parte cuantiosa de la documentación, que fue entregada preventivamente a las llamas, por consejo de los facultativos, como medida higiénica para evitar la propagación de la enfermedad. Los médicos, ante la creencia común de la pervivencia de los microbios en el papel y la ropa, llegaron a divulgar en la prensa estadísticas que cuantificaban las posibilidades de transmisión calculando el riesgo por centímetros cuadrados de superficie que hubiera estado en contacto con el paciente. Libros y manuscritos fueron las víctimas predilectas de esta universal hoguera, especialmente si el enfermo de tisis compartía la costumbre generalizada de humedecer el índice con saliva para pasar las hojas.

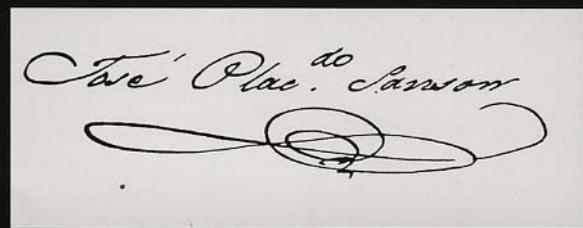
Al incluir en esta *Galería* el retrato de Andrés Avelino de Orihuela², anunciábamos como próxima la publicación de los de José Plácido Sansón y Grandy y Ricardo Murphy y Meade, únicos poetas canarios seleccionados por aquel en su *Tesoro de los poetas españoles y americanos del siglo XIX; escogida colección sobre las composiciones más selectas que se han escrito en verso castellano desde el año 1800*, impreso en Madrid en 1849.

Lamentablemente, la lámina litografiada que representa a José Plácido Sansón y Grandy de busto carece de los méritos que destacábamos en la

espléndida estampa que Vallejo y Galeazo realizara de Orihuela. Todo lo que en aquella es maestría y soltura, es en ésta apocamiento y titubeo de principiante. Unas iniciales ilegibles, situadas a la derecha de la imagen, ocultan el nombre del inexperto operario que la realizó, a quien no nos atrevemos a llamar artista. Fue estampada en la Imprenta Bertants, rue Cadet 11, de París. El interés de esta rara pieza estriba precisamente en ser el único retrato conocido hasta ahora del escritor.

La familia Sansón se estableció en la isla de Tenerife a comienzos del siglo XVIII en la persona del alférez de milicias Cristóbal Plácido Sansón, hijo de Olivier Sansón y Marguerite Legoux –ambos originarios del puerto bretón de Saint Malo–, que casó en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Orotava, el día 22 de agosto de 1706, con María González Velásquez de Abréu, y fueron terceros abuelos de José Plácido.

José Plácido Froilana Sansón y Grandy nació el día cuatro y fue bautizado el trece de agosto de 1815³, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, llevándolo a la pila doña Ángela Caviedes de

Una imagen de una firma manuscrita en tinta sobre un fondo blanco. La firma dice "José Plácido Sansón" con una gran yuxtaposición de "do" y "Sansón". Debajo del nombre hay un elaborado adorno de tinta que se extiende a la izquierda y derecha.

Firma de D. José Plácido Sansón y Grandy.

2.-Gaviño de Franchy, Carlos. «Galería Canaria de Retratos. Andrés Avelino de Orihuela». *Noticias El Museo Canario*, Número 12 (2004), pág. 30-34.

3.-Ignoramos las causas que movieron al párroco a poner al neófito bajo la tutela de Santa Froilana. La Iglesia Católica celebra la festividad del noble patricio gallego San Froilán el día cinco de octubre, el siguiente al del nacimiento del poeta. Archivo de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife. Libro XVI, fol. 41v. Padrón Acosta, o sus transcritores, confundieron la fecha del nacimiento de Sansón en *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, donde se lee: *4 de octubre de 1815*, pág. 10, data que sin embargo figura correctamente en la obra del mismo autor *Retablo canario del siglo XIX*, pág. 233.

Grandy, natural de Sevilla, sin duda pariente suya. Su padre, don José Bernardo Sansón Díaz y Freire, regidor decano del ayuntamiento de la citada villa, ostentó la vara de alcalde accidentalmente en 1814, resultando electo para desempeñar dicho cargo en 1818 y 1827⁴. Don José Sansón, *honrado y celoso patricio, pospuso siempre el interés individual al público; desempeñó varias veces la alcaldía, y no descansó hasta que vio adoptado su plan de traer a Santa Cruz las aguas del monte de Aguirre, para lo cual fue necesario cortar el risco. Con este motivo se captó el aprecio del general don Francisco Tomás Morales. Experimentó grandes disgustos, se quedó casi ciego, enfermó de perlesía, y después de arrastrar una existencia de imbécil (¡Él que tan claro entendimiento había poseído!) por espacio de algunos años, falleció el de 1844, olvidado de los amigos... La muerte de mi padre influyó horriblemente en mi mala estrella posterior. ¡Me faltó el apoyo de sus relaciones y de su larga experiencia del mundo!*⁵.

Don José Sansón había casado en dos ocasiones. La primera con doña Juana de Grandy y del Castillo, *de estirpe italiana*⁶, y la segunda con una

prima pobre de ésta, doña Magdalena del Castillo y de la Cruz, para lo cual hubo de incoarse un expediente de dispensa por afinidad lícita en segundo grado.

Del matrimonio con doña Juana de Grandy nacieron cuatro hijos, entre ellos el poeta. Del segundo tan sólo una, Mariana Sansón, que emigró a Cuba y vivió en La Habana casada con el canario Roberto Henderson.

No tiene cabida en esta serie un estudio biográfico del poeta⁷. Añadiremos que contrajo nupcias en 1834, sin el consentimiento paterno, con su prima María de la Concepción Sansón y Plassón⁸, con la que tuvo cuatro hijos. Dos de los varones se llamaron Plácido y el otro Andrés. Plácido Sansón y Sansón, el primero de este nombre, falleció a los diecinueve meses de su nacimiento en diciembre de 1835. Andrés murió tísico a los veinticuatro años de edad cuando estudiaba ingeniería. De la hembra, a la que llamaban familiarmente Concha, carecemos de noticias.

José Plácido Sansón y Grandy falleció en Madrid en 1875.

4.-Cioranescu, Alejandro. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias, 1998.

5.-Apunte manuscrito del archivo de don Sebastián Padrón Acosta en el que se anotan, dispersos, datos procedentes de los *Apuntes biográficos*, algunos de los cuales –como los aquí citados– no fueron utilizados en los estudios que dedicó el investigador a la figura de José Plácido Sansón.

6.-Doña Juana de Grandy del Castillo (Santa Cruz de Tenerife, 1789-1822) era fruto del segundo matrimonio del diputado de Abastos don Carlos de Grandy, natural de Venecia e hijo de don Francisco de Grandy y doña María de la Concepción Calzabara, con doña Rita del Castillo, quien a su vez lo era de don Matías Antonio del Castillo y doña María del Patrocinio Rodríguez. Esta familia nada tenía que ver con otros Grandy radicados en Santa Cruz de Tenerife en la primera mitad del siglo XVIII, descendientes de don Anastasio de Grandy de la Rosa, oriundo de Cádiz, donde había nacido en 1723.

7.-Para la biografía de José Plácido Sansón, *vide*:

Padrón Acosta, Sebastián. *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Edición, prólogo y notas por Sebastián de la Nuez Caballero. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1978.

Idem. *Retablo canario del siglo XIX*. Edición, notas e índices por Marcos G. Martínez. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1968.

Idem. «Lo que escribió de Prim el poeta tinerfeño Plácido Sansón. *El día* (21 de octubre de 1944).

Sansón Grandy, José Plácido. «De Canarias a Cádiz: fragmento de mi libro de memoria». *El Museo Canario* (Santa Cruz de Tenerife) (27 de mayo de 1868).

Idem. «Apuntes». *El Museo Canario* (Santa Cruz de Tenerife) (12 de junio de 1868).

Idem. «A propósito de don José Zorrilla: fragmento de un libro inédito». *El Museo Canario* (Santa Cruz de Tenerife) (27 de junio de 1868).

Idem. «Apuntes: fragmento [sic] de mi libro de memoria». *El Museo Canario* (Santa Cruz de Tenerife) (12 de agosto de 1868). *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*. Bilbao; Madrid; Barcelona: Espasa-Calpe, 1926.

Vizcaya Cárpenster, Antonio. *Tipografía canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1964, pág. 66.

8.-Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna. Expediente de dispensa de parentesco. Legajo número 1038. Documento 28. Quiero expresar mi agradecimiento a don Miguel Ángel Navarro Mederos, director del archivo, y a la conservadora doña Carmen Luz Hernández González, por cuantas facilidades me ofrecieron a la hora de consultar la documentación relativa a Sansón que se custodia en el mismo.

La amistad que unió a Sansón y Orihuela tuvo su inicio en Canarias y, más tarde, se consolidó en la Corte, donde Orihuela hizo de introductor del novel escritor tinerfeño en el ambiente literario madrileño. El propio Sansón da cuenta del camino seguido por esta relación en el siguiente texto publicado en *El Museo Canario*⁹.

Emprendí la marcha a Madrid, mi sueño dorado de tanto tiempo. ¡Cuán pronto debía ver desvanecerse aquellas ilusiones!

Después de instalarme en la calle del Olivo, mi primera salida fue a casa de B...

Hablamos largamente. Me trazó un rápido, pero verídico bosquejo de la Corte, de sus literatos, de las carreras, de los negocios; en fin, comenzó a desbaratar los risueños cálculos de mi fantasía.

En seguida busqué a Orihuela. Fui a casa del editor del Tesoro de poetas españoles y americanos, y le dejé una tarjeta para aquel con las señas de mi habitación.

Al otro día vino a verme Orihuela, el cual reanimó mis esperanzas.

Él estaba tronado.

A propósito diré unas cuantas palabras de este amigo.

Conocí por vez primera a Orihuela (Andrés Avelino) en Canarias, habiéndole conducido a Santa Cruz de Tenerife el mismo buque que condujo a Patricio Murphy, hermano gemelo de Ricardo. Allí me leyó algunas poesías defectuosísimas. Joven de talento, faltábale sin embargo instrucción, y en Cuba no se había cuidado de aprender la gramática castellana.

Embarcóse a poco para la Península, donde iba a terminar su carrera de jurisprudencia.

Desde Madrid me escribió, diciéndome que estaba decidido a quemar todos sus versos y a empezar de nuevo, pues conocía el ningún valor de sus trabajos anteriores.

Relacionóse perfectamente, y, una vez recibido el grado, se volvió a La Habana.

Principió entonces su vida aventurera.

Allí publicó, en compañía de Teodoro Guerrero, un periódico satírico, El Quita Pesares.

Se casó, y en breve se separó de su mujer, yéndose a los Estados Unidos. Por aquel tiempo creo estuvo también en Veracruz, al frente de un periódico.

Dotado de una movilidad de carácter extremada, se cansó pronto de Veracruz y de Nueva York, y dirigió el rumbo a España, fijándose últimamente en Madrid.

Disfrutaba, a su llegada, algunas comodidades; pero, incapaz de economizar, mientras tuvo dinero se dio trato de príncipe. Gastó así, hasta quedarse sin un ochavo.

Ha empezado varias cosas, y casi todas las ha dejado sin concluir; entre ellas el Tesoro.

Orihuela me hizo conocer a los literatos y poetas residentes en Madrid. Me presentó a Rubí, Ventura de la Vega, Hartzembusch, Aguilera, García Gutiérrez, Príncipe, Florentino Sanz, Suárez Bravo, Valladares y Garriga, Cañete, Guerra y Orba (D. Aureliano), Gálvez Armandi, Cea, Retes, Barrantes, Diana, Canovas del Castillo, Núñez de Arce, Orgaz, García de Quevedo, Tabuérniga (marqués de), Delmonte, Arnao, etc., etc.

En 1851, encontrándose privado de medios de subsistencia, y sin asomos de obtenerlos, escribió a La Habana; le enviaron unos cuartos, y con este pequeño socorro emprendió la marcha a París. Llevaba, en dos tomos manuscritos, varias poesías de vates españoles y americanos, y con ellos bajo el brazo, acudió a casa de un librero (Mr. Albert), le hizo proposiciones, que fueron aceptadas, y pudo establecerse en aquella capital.

Pero Orihuela era incapaz de perseverar en la misma situación mucho tiempo. Sólo se publicaron dos tomos de la colección de poetas españoles y americanos del siglo XIX.

En el segundo figuramos Ricardo Murphy y yo, con notas biográficas y retratos.

9.-Sansón Grandy, José Plácido. «De Canarias a Cádiz: Las corridas de toros; Sevilla; Mi llegada a Madrid; Orihuela: fragmento de mi libro de memoria». *El Museo Canario* (Santa Cruz de Tenerife), número 20 (27 de mayo de 1868).

EL CARDÓN

Víctor Montelongo Parada

Una de las plantas más características de los ambientes semidesérticos de todas las islas Canarias es el cardón. De aspecto cactiforme, está especialmente adaptado para soportar prolongados periodos de sequía: sus hojas se han transformado en espinas, mientras sus tallos, engrosados para acumular agua, son de color verde para asumir la función clorofílica que correspondería a las hojas. Estas características han dado lugar a que para muchas personas el cardón pase por ser un cacto, cuando la realidad es que los verdaderos cactus, propios de tierras americanas, pertenecen a una familia botánica muy distinta.

En su nombre científico, *Euphorbia canariensis*, el genérico está dedicado a Euphorbo, médico coetáneo de Cristo que estuvo al servicio del rey Juba II de Mauritania (según Plinio); el específico, dado por Linneo, alude a su carácter de oriundo de Canarias. El pariente más cercano del cardón lo encontramos en el sudoeste de Marruecos, si bien en Canarias existe otra euphorbia cactiforme, el llamado cardón peludo o cardón de Jandía, exclusivo de unos pocos valles orientados al sur del extremo meridional de Fuerteventura.

Pertenece el cardón a la familia de las euporbiáceas, amplia familia botánica a la que pertenecen plantas tan dispares como cardones, tabaibas, flores de pascua, espinas de Cristo y las grandes euporbias cactiformes africanas, pero todas tienen en común una sobria flor muy característica, llamada ciatio, que carece de la llamativa corola de los verdaderos cactus; asimismo, el fruto es una cápsula trilobular deshiscente, llamada tricoca, que encierra una semilla en el interior de cada lóculo; al ma-

durar en el verano, una vez seca, en las horas más cálidas del día los lóculos se abren de forma súbita con un característico chasquido, proporcionando a las semillas energía cinética suficiente para alejarlas de la planta madre. Otra de las características propias y diferenciadoras de las euporbias es la presencia de vasos laticíferos, que dan lugar a que al menor corte en la superficie de sus tallos mane un fluido de aspecto lechoso.

Gusta el cardón de los ambientes semidesérticos soleados, al resguardo de la influencia directa de la maresía, de tal modo que en las vertientes norte siempre los encontramos por encima del cinturón costero –de algunas decenas de metros– donde se deja sentir el aerosol de agua salada de los rompientes esparcido por el alisio; por el contrario, en la vertiente de sotavento pueden llegar casi hasta la orilla del mar. Desde los límites costeros los cardones ascienden laderas arriba hasta entrar en contacto y ser sustituidos gradualmente por las formaciones boscosas. Junto con la tabaiba dulce, es un elemento tan característico de una parte del paisaje canario que ha dado nombre a la formación vegetal de la que forma parte: el tabaibal-cardonal.

La tan marcada presencia del cardón en el paisaje insular, tanto como conjunto, como por los soberbios ejemplares que bien por su tamaño (algunos excepcionalmente pueden rondar la decena de metros de diámetro y superar los tres metros de altura) o por su capacidad para crecer entaliscados en los riscos desafiando la gravedad, lo cierto es que en la geografía isleña son abundantísimos los topónimos alusivos a esta especie, con frecuencia mati-

...los cardones que lanza en ristre florecen;

Pedro García Cabrera
Vuelta a la isla. "Adeje".



Detalle del fruto en tricoca del cardón.



Vista del Valle de Gáldar por J.J. Williams (primer tercio del siglo XIX). Grabado de la *Historia natural de las islas Canarias* de Webb y Berthelot. En primer plano, cardones.

zando algún accidente natural u obra del hombre: Cardón Grande, El Cardonal, Mesa del Cardonal, Casas de la Cardonera, Montaña de Cardones, La Era del Cardón y un largo etcétera.

La fuerza estética del cardón en el paisaje canario ha sido motivo para que los artistas plásticos le hayan prestado atención para sus obras impregnadas de canariedad. Néstor de la Torre lo trató con especial mimo, comparable al que dedicó a la capa de la reina, al filodendro o al cacto candelabro, aunque más en su faceta de planta ornamental que como elemento característico del paisaje natural.

El canario ha hecho uso del cardón desde tiempo inmemorial. Su látex considerablemente tóxico, especialmente si entra en contacto con las mucosas como boca u ojos, se ha utilizado para el tratamiento de forúnculos y también con fines veterinarios. Asimismo, se ha utilizado para la pesca en charcos con la técnica del envarbascado (al igual que se hacía en las regiones mediterráneas con el gordolobo o verbasco), consistente en emponzoñar el agua de los charcos para aturdir a los peces y así cogerlos. En el pasado sus tallos fueron utilizados como combustible para calentar hornos, posible causa de

su masiva desaparición en determinados lugares del archipiélago, entre ellos Lanzarote; en otros casos, amplios cardonales fueron destruidos para ser ocupados sus terrenos por tierras de cultivo, en especial plataneras y tomateros.

Para terminar estas líneas dedicadas al cardón, debe destacarse el importantísimo papel jugado por esta especie en la conservación de la biodiversidad de Canarias. En unas islas que, durante siglos desde los tiempos prehistóricos, tuvieron en el pastoreo de cabras uno de los pilares de su economía, es obvio que la vegetación que hoy conocemos ha sido en buena medida modelada por aquél (pensemos en Fuerteventura). En ese contexto ganadero, los cardones, con su denso ramaje de recios tallos erguidos, provistos de púas y de un látex sumamente irritante, han actuado como fortalezas vivas en cuyo interior se han refugiado otras plantas sumamente apreciadas por el ganado, como, entre otras, tasaigos, esparragueras y cerrajones, desde donde han podido seguir creciendo y produciendo semillas para, en mejores tiempos para ellas, recolonizar los terrenos de su antiguo dominio.



POR LEY 7/1991, DE 30 DE ABRIL, DE SÍMBOLOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ISLAS CANARIAS, EL CARDÓN ES EL SÍMBOLO VEGETAL DE LA ISLA DE GRAN CANARIA.

Vista general de un cardón. Inmediaciones del Barranco de la Gallina, en Jinámar, Gran Canaria.

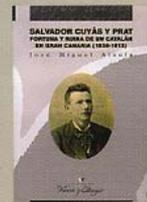
NUEVAS PUBLICACIONES

José Miguel Alzola

- ▶ SALVADOR CUYÁS Y PRAT: FORTUNA Y RUINA DE UN CATALÁN EN GRAN CANARIA (1838-1913)

Colección Viera y Clavijo, nº 23

128 páginas / 18'00 €



Silvia Rodríguez González

- ▶ EL OJO DE LONDRES

Ilustrado por Lorena Morín Velasco

Colección San Borondón

43 páginas / 12'00 €



Sergio Baucells Mesa

- ▶ CRÓNICAS, HISTORIAS, RELACIONES Y OTROS RELATOS: LAS FUENTES NARRATIVAS DEL PROCESO DE INTERACCIÓN CULTURAL ENTRE ABORÍGENES CANARIOS Y EUROPEOS (SIGLOS XIV A XVII)

Edición de la Fundación Caja Rural de Canarias

467 páginas / 18'00 €

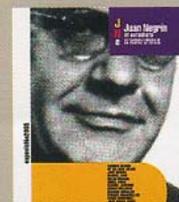


Varios autores

- ▶ JUAN NEGRÍN, EL ESTADISTA. LA TRANQUILA ENERGÍA DE UN HOMBRE DE ESTADO

Edición de la Fundación Canaria Juan Negrín

190 páginas / 20'00 €



Rosario Álvarez y Lothar Siemens

- ▶ LA MÚSICA EN LA SOCIEDAD CANARIA A TRAVÉS DE LA HISTORIA I. DESDE EL PERIODO ABORIGEN HASTA 1.600

Edición del Proyecto RALS de Canarias. El Museo Canario y COSIMTE

350 páginas / 40'00 €

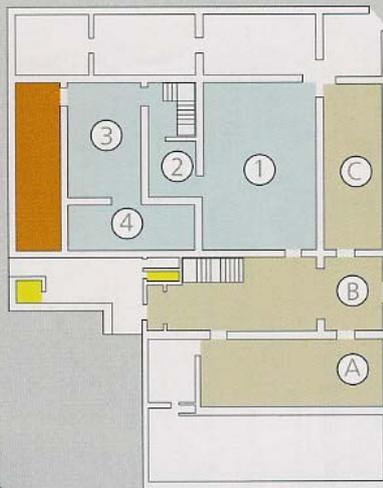




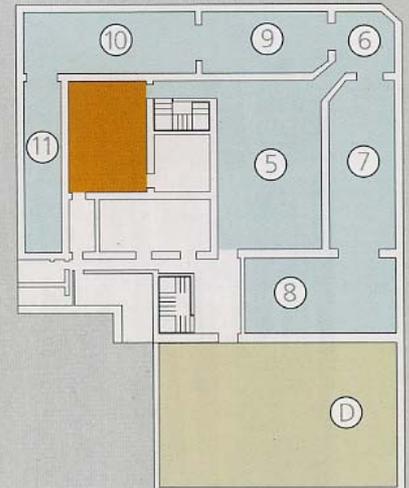
El Museo Canario



DIRECTORIO



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



Salas de Exposiciones permanentes

- ① El hábitat.
- ② La tecnología lítica.
- ③ La actividad económica y los recursos naturales.
- ④ El mundo mágico religioso y la organización social.
- ⑤ Manufacturas en pieles y fibras vegetales.
- ⑥ La conservación del cadáver: el "mirlado".
- ⑦ La antropología física.
- ⑧ Paleopatologías y mundo funerario.
- ⑨ La tecnología cerámica.
- ⑩ La cerámica aborigen de Gran Canaria.
- ⑪ Pervivencias de la cerámica aborigen.



Salas de Exposiciones temporales



Otros servicios

- A Sala de lectura.
- B Recepción.
- C Tienda.
- D Salón de actos.



Aseos

Patrocinadores

- Cabildo de Gran Canaria
- Gobierno de Canarias
- Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- La Caja de Canarias
- Fundación Universitaria de Las Palmas
- Patronato de Turismo de Gran Canaria
- Ayuntamiento de Agüimes
- Ayuntamiento de Valleseco
- Ayuntamiento de la Vega de San Mateo
- Canarias7
- La Provincia/Diario de Las Palmas
- D. Sergio Alonso Reyes
- D. Eustasio López González
- D. Andrés Megías Pombo
- D. Julio Sánchez Rodríguez
- Caja Rural de Canarias
- El Gabinete Gastronómico
- Madrelagua Foresta, S.L.
- Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas
- Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
- Satocán
- 450 socios de base, de apoyo y protectores

HORARIOS

Museo y Exposiciones temporales
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.
Sábados, domingos y festivos de 10,00 a 14,00 h.

Biblioteca, Hemeroteca y Archivo.
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.

Cerrado 1 de enero y 25 de diciembre

Visitas guiadas, consultar.



Camino del charco

Camino del charco.
Dibujo de Víctor Grau Bassas. Archivo de El Museo Canario.



Detalle de tejido en fibra vegetal procedente del barranco de Guayadeque. El Museo canario.
Fotografía: Teresa Correa.

Noticias

EL MUSEO CANARIO

PUBLICACIÓN GRATUITA

C/ Dr. Verneau, 2 (Vegueta) • 35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 336800 • Fax. 928 33 6801
info@elmuseocanario.com • www.elmuseocanario.com